Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, viernes 13 de agosto de 1954 — Número 17.709

DECLARANSE DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION DIVERSOS INMUEBLES

LEY 14.311

Sancionada: Agosto 4-1954
Promulgada: Agosto 9-1954

POR CUANTO

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Declaranse de utilidad pública sujetos a expropiación los siguientes inmuebles y sus accesorios: campo "El Carmen", provincia de Buenos Aires, partido de Rojas; campo "La Quebrada", provincia de Buenos Aires, partido de General Pueyrredón; campo "El Vesubio", provincia de Buenos Aires, partido de Coronel Pringles; campo "El Desierto", provincia de Buenos Aires, partidos de Almirante Brown y Florencio Varela; campo "Chapadmalal", provincia de Buenos Aires, partido de General Pueyrredón; estancia "La Serrana", provincia de Bs. Aires, partido de General Pueyrredón; estancia "La Celina", provincia de Buenos Aires, partido de General Pueyrredón; estancia "La Realidad", provincia de Buenos Aires, partido de General Pueyrredón; establecimiento "La Media Luna", provincia de Buenos Aires, partido de Carlos Casares; campo "La Morocha", provincia de Santa Fe, partido de General López; campo "El Recreo", provincia de Buenos Aires, partido Lobería; campo "Selva Negra", provincia de Santiago del Estero, departamento La Bandera; quinta "La Linterna", provincia de Buenos Aires, partido de San Isidro y finca Talcahuano 1234, Capital Federal, inscriptos a nombre de Otto Sebastián Bemberg, Josefina Elortondo de Bemberg, Federico Otto Bemberg, Otto Eduardo Bemberg, Luis Emilio Bemberg, Jorge María Bemberg y María Rosa Bemberg de Ganay, o en condominio entre todos o algunos de ellos.

ARTICULO 2º — El Poder Ejecutivo procederá a la expropiación de los bienes a que se refiere el artículo anterior de conformidad con las disposiciones de la Ley 13.264.

ARTICULO 3º — Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

ARTICULO 4º — Facúltase al Poder Ejecutivo para destinar o transferir los bienes que se expropien a fines de interés general.

ARTICULO 5º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a cuatro de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro.

A. TEISAIRE
Alberto H. Reales
A. J. BENITEZ
Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 14.311 —

Bs. As., 9 de agosto de 1954.

POR TANTO:

Téngase por ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Pedro J. Bonanni — Angel G. Borlenghi

DECRETO Nº 13.246

Renuncias y Designaciones en el M. de A. Social y Salud Pública

DECRETO Nº 13.360. — Bs. As., 11|8|54.

VISTO las renuncias presentadas por los señores Subsecretarios del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Francisco Zacarías Guerrini; Arquitecto Alfredo Agustín Felipe María Casabal y señor Andrés Rodríguez, y atento a lo solicitado por el referido Departamento de Estado,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse, a partir de la fecha, las renuncias presentadas en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el señor Subsecretario Técnico, doctor Francisco Zacarías Guerrini (Clase 1896; D. M. 19; M. I. 1.083.069; C. I. Nº 153, Policía de Añatuya, Santiago del Estero); por el señor Subsecretario de Construcciones, Arquitecto Alfredo Agustín Felipe María Casabal (Cl. 1916; D. M. 2; M. I. Nº 266.749; C. I. Nº 1.348.972, Policía Federal) y por el señor Subsecretario Administrativo, don Andrés Rodríguez (Cl. 1910; D. M. 1; M. I. Nº 83.325; C. I. número 796.483, Policía Federal).

Art. 2º — Dése las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Raúl C. Bevacqua.

DECRETO Nº 13.361. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1954.

VISTO la renuncia presentada en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el señor Director Nacional de Asistencia Social, doctor Aristóbulo Santiago Zuccotti,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase a partir de la fecha, la renuncias presentadas en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el señor Director Nacional de Asistencia Social, doctor Aristóbulo Santiago Zuccotti (Cl. 1895; D. M. 4º. M. I. Nº 524.257; C. I. número 2.179.285, Policía Federal).

Art. 2º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Raúl C. Bevacqua.

DECRETO Nº 13.362. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1954.

VISTO las renuncias presentadas en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse a partir de la fecha, las renuncias presntadas en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el señor Secretario General, doctor Oscar Enrique Correa (Cl. 1896; D. M. 2; M. I. Nº 194.012; C. I. número 209.812, Policía Federal) y por el señor Director General de Administración, don Armando Celestino Magnin (Cl. 1894; D. M. 2; M. I. Nº 207.786; C. I. Nº 1.631.649 Policía Federal).

Art. 2º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Raúl C. Bevacqua.

DECRETO Nº 13.363. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1954.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, y Atento a las excepciones previstas en el artículo 6º del Decreto número 25.090|53;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase, en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con imputación al Anexo 6, Item 1, Principal 1, Parcial 1, Subsecretario, al doctor José María Rodríguez Folgueras (Clase 1910; D. M. 4; M. I. número 532.197; C. I. Nº 583.405, Policía Federal).

Art. 2º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Raúl C. Bevacqua.

DECRETO Nº 13.364. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1954.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, y Atento a lo previsto en el art. 6º del Decreto Nº 25.090|53;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase, en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con imputación al Anexo 16, Capítulo II, A - Servicios Generales, Inciso 1º, Item 1, Principal 1, Parcial 1, Director Nacional de Asistencia Social, al señor Jorge José Resio (Clase 1899; D. M. 1; M. I. número 31.688; C. I. Nº 110.726 Policía Federal).

Art. 2º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Raúl C. Bevacqua.

DECRETO Nº 13.365. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1954.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, y Atento a las excepciones previstas en el art. 6º del Decreto número 25.090|53;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase, en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con imputación al Anexo 6, Item 1, Principal 1, Parcial 1, Director Nacional, al doctor Juan Kraly (Cl. 1910; D. M. 4; M. I. Nº 532.203; C. I. número 591.987, Policía Federal). Secretario General, al señor Luis Bartolomé Spinelli (Cl. 1905; D. M. 1; M. I. Nº 316.149; C. I. Nº 1.081.083 Policía Federal). Director General de Administración, al señor Carlos Juan Miguel Batana (Cl. 1900; D. M. 2; M. I. Nº 178.793; C. I. Nº 676.112 Policía Federal).

Art. 2º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Raúl C. Bevacqua.

SE INTEGRA LA MISION QUE ASISTIRA A LA EXPOSICION AGRICOLA DE LA U. R. S. S.

DECRETO Nº 13.034 — Buenos Aires, 5|8|54

VISTO: Que la Embajada de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas ha transmitido una invitación del Ministerio de Agricultura de ese país para que cinco funcionarios argentinos asistan a la Exposición Agrícola de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas que se inaugurará el 1º de agosto de 1954, y CONSIDERANDO: Que es necesario designar una Comisión para que concurra a la Exposición mencionada: Que en Consejo de Gabinete ha sido prestada la correspondiente conformidad,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase para integrar la misión que debe trasladarse a Moscú para asistir a la Exposición Agrícola de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas a los siguientes funcionarios: por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: al señor Secretario de Embajada de Primera Clase D. Oscar Gerardo Polti, por el Ministerio de Agricultura y Ganadería: al señor Secretario General del Departamento, Doctor D. Armando Vicente Lago y al señor Administrador General interino de Bosques, Ingeniero D. Jorge Nicolás Fernando Carmelich.

Art. 2º — Asígnase al funcionario representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto los viáticos y coeficientes que sobre los mismos le correspondan y que serán imputados al Presupuesto para el año 1954 en la siguiente forma: Anexo 2 - Inciso 2 - Item 1 - Apartado "A" - Principal 4 - Parcial 1.

Art. 3º — Asígnase a los funcionarios representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería los viáticos y coeficientes que sobre los mismos les correspondan, que serán imputados al Presupuesto para el año 1954 en la siguiente forma: Anexo 15 - Inciso 2 - Otros Gastos - Cuenta Especial - Item 10 a) 1|4; Anexo 15 - Inciso 2 - Otros Gastos - Cuenta Especial - Item 3 (1) a) 1|4; Anexo 15 - Inciso 2.

Art 4º — Autorízase a girar al exterior las asignaciones establecidas en los artículos 2º y 3º del presente Decreto, teniendo en cuenta que la Misión tendrá una duración aproximada de treinta días.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se expedirán los pasaportes correspondientes.

Art. 6º — Autorízase a entregar las órdenes de pasajes correspondientes.

Art. 7º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto y los señores Ministros de Agricultura y Ganadería, Comercio, Finanzas, Hacienda e Industria.

Art. 8º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Carlos A. Hogan. — Antonio F. Cafiero. — Miguel Revestido. — Pedro J. Bonanni. — Orlando L. Santos.

III CONGRESO INTERNACIONAL PARA LA POLIOMIELITIS EN ROMA

DECRETO Nº 12.202

Buenos Aires, 22 de julio de 1954

ATENTO a lo actuado en el Expediente Nº 46.358-54 del registro del Ministerio de Salud Pública de la Nación; y, CONSIDERANDO: Que dicho Departamento de Estado estima conveniente y de interés aceptar el ofrecimiento formulado por el Jefe del Servicio de Parálisis Infantil del Hospital de Niños, doctor Bismarck Lucero, quien viajará a Europa para asistir al III Congreso Internacional para la Poliomielitis que se celebrará en la ciudad de Roma, Italia, en el próximo mes de setiembre; Que en tal sentido corresponde designar al mencionado profesional para integrar la representación del Gobierno Argentino ante el citado Congreso, dispuesta por Decreto Nº 8.341|54, a cuyo efecto se destaca que el viaje del nombrado doctor Lucero no irrogará gastos al Estado por cuanto será costeado de su peculio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Asignar al Jefe del Servicio de Parálisis Infantil del Hospital de Niños, doctor Bismarck Lucero, la misión oficial honoraria de integrar la representación del Gobierno ante el III Congreso Internacional para la Poliomielitis, a realizarse en Roma - Italia - del 6 al 10 de setiembre de 1954, la cual estará presidida por el Profesor doctor José Valls, designado por Decreto Nº 8.341, del 19 de mayo del año en curso.

Art. 2º — Dejar establecido que el viaje y estada en el extranjero del doctor Lucero serán costeados de su peculio.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán al mencionado profesional los pasaportes y credenciales correspondientes.

Art. 4º — Refrendarán el presente decreto los Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Salud Pública y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Ramón Carrillo. — Jerónimo Remorino.

CONDICIONES DE TRABAJO Y SALARIOS PARA DIVERSAS TAREAS AGRICOLAS

RESOLUCION C. N. Nº 193. — Bs. Aires, 11/11/53.

VISTO: el Acuerdo Nº 20/53, remitido por la Comisión Paritaria Nº 12, con asiento en la ciudad de Tucumán, por el que se fijan las condiciones de trabajo y salarios para los obreros ocupados en la cosecha de arvejas para grano seco, a realizarse en el corriente año en dicha Comisión Paritaria, suscripto por los Representantes Obreros, señores: Gerardo Santiago Coria, Luis García, José Agenor Arroyo y Solano Eliseo Robin y por los Representantes Patronales, señores: Antonio Trapani, Miguel José Blasco, José Fued Sain y Lizandro Rojas, y CONSIDERANDO: Que, el mismo contempla debidamente las condiciones de trabajo y salarios para las tareas de cosecha de arvejas para grano seco, en jurisdicción de dicha Comisión Paritaria; Que, el estudio de este Acuerdo se ha efectuado de conformidad con los objetivos fundamentales del Segundo Plan Quinquenal, en cuanto se refiere a las actividades específicas de este Organismo; Por lo tanto,

La Comisión Nacional de Trabajo Rural, Resuelve:

I — GENERALIDADES

Artículo 1º — Fíjanse para los obreros a ocuparse en las tareas de cosecha de arvejas para grano seco, a realizarse en el corriente año en la Provincia de Tucumán, las condiciones de trabajo y salarios que se determinan en la presente Resolución.

Art. 2º — Vigencia: Sus disposiciones entrarán a regir desde la fecha de iniciación de las tareas.

II — CONDICIONES DE TRABAJO

Art. 3º — Horario: Los obreros que se ocuparen en las labores mencionadas, cumplirán el siguiente horario de trabajo: por la mañana de 5.45 a 11 horas y por la tarde de 15,30 a 19,30. Se respetarán las pausas de media hora para el desayuno y media hora para la colación de la tarde; también se computará como trabajo real y efectivo el tiempo de 15 minutos para atar y 15 minutos para desatar los animales, a los obreros que trabajan con implementos impulsados a tracción a sangre.

Art. 4º — Disciplina: En el ejercicio de su trabajo, el obrero deberá ajustarse a las siguientes normas:

a) Será obligación del obrero acatar las órdenes del patrono, respetarlo y realizar sus tareas con diligencia, cuidar del material que se le confíe, velando por su conservación y buen funcionamiento. Si el obrero no diere cumplimiento a las obligaciones establecidas en el párrafo anterior, el patrono tendrá derecho a rescindir el contrato de trabajo.

b) **Bebidas:** Queda terminantemente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en los lugares de trabajo, como así también concurrir al mismo en estado de ebriedad.

c) **Armas:** Queda prohibida la portación de armas en los lugares de trabajo, con excepción del cuchillo cuando sea necesario para las tareas.

d) **Juegos:** Quedan prohibidos los juegos de azar.

e) **Riñas:** Queda terminantemente prohibido promover riñas.

Art. 5º — Contratación del personal: Para la contratación del personal, los empleadores deberán recurrir al Sindicato Unico de Trabajadores Rurales y Estibadores. Cuando la organización gremial no pueda proveer el personal que se le solicite, los empleadores podrán contratar libremente, a cuyo fin el Sindicato deberá otorgarles en el acto, un certificado o constancia escrita en el que deberá constar el número de obreros solicitados y la cantidad que no pueda proveer. En los lugares de trabajo en cuya jurisdicción no exista la Organización Gremial, los empleadores podrán contratar libremente al personal que necesiten. La entidad obrera deberá atender los pedidos de personal y reclamos desde las 7,30 a 11,30 horas y desde las 15,30 a 19 horas.

Art. 6º — Suspensión del personal: Cuando el obrero deba ser suspendido por falta de trabajo se le comunicará con 24 horas de anticipación. Igual obligación tienen los obreros que deseen dejar el trabajo.

Art. 7º — Trabajo familiar y personal estable: Los patronos, habilitados o interesados directos de la explotación rural y miembros de su familia que residan permanentemente en la misma o dependan de ella para su regular subsistencia, podrán tomar parte en cualquiera de las tareas de aquéllas o integrar total o parcialmente los equipos de trabajo. Igualmente podrá hacerlo el personal estable comprendido en el régimen legal del Estatuto del Peón, quien lo hará en las condiciones y con las remuneraciones establecidas en la presente resolución (artículo 5º de la Ley 13.020). Para que el personal sea considerado estable tendrá que haber prestado servicios para el mismo empleador, durante un período continuado no menor de 3 meses (artículo 32º del Decreto Nº 2.509/48).

Art. 8º — Primeros Auxilios: Los empleadores deberán tener en el lugar de trabajo un botiquín para primeros auxilios, y si el caso lo requiere, disponer el traslado inmediato del obrero accidentado, a los efectos de su asistencia médica.

Art. 9º — Accidentes del Trabajo: Los accidentes del trabajo se regirán de conformidad con lo dispuesto en las leyes Nº 9.688 y 12.631 y las resoluciones Nros. 136/50, 425/50 y 104/51 del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Art. 10. — Alojamiento: En los casos de prestación de vivienda a cargo de la patronal, la misma deberá ser de materiales económicos de la zona o carpas, siendo en todos los casos lo suficientemente amplia para que el personal esté en forma cómoda e higiénica. La parte patronal proveerá de caballetes, tablones y un farol por cada diez personas. Cuando se suministre este tipo de vivienda no corresponderá descontar o cobrar importe alguno por la misma. Será obligación de los obreros armar y desarmar las carpas a la iniciación y término de las tareas.

Art. 11. — Cuando el obrero por exigencias del trabajo tenga que almorzar fuera del lugar habitual, el patrono le abonará la cantidad de seis pesos moneda nacional ($ 6 m/n) por concepto de viático.

Art. 12. — Agua potable: La parte patronal deberá proporcionar en forma permanente, agua potable a los obreros en el lugar del trabajo.

Art. 13. — Queda obligada la patronal a proveer a los obreros ocupados en las tareas de trilla con máquina trilladora, de máscaras protectoras del polvo.

Art. 14. — Publicidad: Queda obligada la patronal a colocar copia de la presente Resolución en lugares visibles para los obreros.

Art. 15. — Alimentación: En los casos de prestación de alimentos, por parte del patrono, éste podrá cobrar por tal concepto, las cantidades que se indican a continuación:

a) Para mayores de 16 años, por día ...... $ 6.—
b) Para menores de 16 años, por día ...... „ 5.—

La alimentación será sana, abundante e higiénica.

III — SALARIOS

Art. 16. — Para obreros cosechadores de arvejas para grano seco, de uno u otro sexo.

Trabajo por tanto. (Sin casa ni comida):

Por arrancar, engavillar, cortando con azada, la hectárea	$ 94.50
Acarreo y emparve con horquilla, p/há.	„ 128.00
Por coser y acomodar las bolsas, c/u.	„ 0.42
Por cargar y descargar en carro o camión, por cada bolsa	„ 0.31
Por acarreo de galpón a Estación F. C., en distancia no mayor de un kilómetro, por cada bolsa	„ 0.56
Mayor distancia, aumentar por cada kilómetro subsiguiente y por bolsa	„ 0.19

Personal que depende del dueño de la máquina trilladora, con casa y comida que le proporcionará el patrono, aún en los días que no trabaje por causas de fuerza mayor:

Emboquilladores (alimentar), por bolsa	$ 0.19
Peones en la parva (alcanzar), por bolsa	„ 0.19
Engrasador, por bolsa	„ 0.19

Trabajo por día: (Sin casa ni comida)

Peón general	$ 28.35
Coser bolsas	„ 28.35
Estibador de bolsas	„ 28.35
Embolsador	„ 28.35
Carrero	„ 30.45
Cocinero (cocina para la cuadrilla, máquina trilladora)	„ 28.35
Mecánico máquina trilladora	„ 38.85

Art. 17. — Cuando los obreros sean contratados por día, los salarios serán liquidados por medio día o día entero.

IV — DISPOSICIONES GENERALES

Art. 18. — Sueldo anual complementario: En las retribuciones a jornal y/o destajo se halla incluída la parte proporcional del sueldo anual complementario de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8º de la Ley 13.020.

Art. 19. — Aportes a la Fundación "Eva Perón" e Instituto Nacional de las Remuneraciones: A los efectos de los aportes que deben ingresar en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Fundación "Eva Perón" e Instituto Nacional de las Remuneraciones, impuesto por los artículos 4º y 5º de la Ley 13.992 y 48º del Decreto Nº 33.302/45 (Ley 12.921) que ascienden en conjunto a trescientos ochenta y cinco milésimos por ciento (0,385 %) del total de los salarios abonados, la parte patronal queda facultada a retener a los trabajadores el importe correspondiente que equivale a un ciento cincuenta y cuatro milésimos por ciento (0,154 %) de las cantidades que resulten lo correspondiente al aporte obrero será depositada directamente por el empleador en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Fundación "Eva Perón", debiendo depositar también en la misma cuenta el setenta y siete milésimos por ciento (0,077 %) de los salarios abonados, que corresponde a una tercera parte del aporte patronal, todo conforme con lo dispuesto por la Ley 13.992. El ciento cincuenta y cuatro milésimos por ciento restante se depositará por el patrono en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de las Remuneraciones, artículo 48º del Decreto Nº 33.302/45 (Ley 12.921). Todos estos ingresos deberán efectuarse dentro de los cinco días hábiles subsiguientes al pago de los salarios.

Art. 20. — Diferendos: Los diferendos que se susciten por la interpretación o aplicación de la presente Resolución, no podrán dar lugar en ningún caso a la paralización del trabajo. Producida una divergencia, las partes deberán dar inmediata intervención a la Comisión Paritaria Nº 12, sita en la calle Crisóstomo Alvarez 671, sin perjuicio de que continúen las tareas mientras se tramita la solución del diferendo.

Art. 21. — Orden público: Las disposiciones de la presente Resolución son de orden público y será nula y sin ningún valor toda convención de partes que altere, modifique o anule los derechos y obligaciones establecidos en la misma.

Art. 22. — Sanciones: Los patronos que abonen remuneraciones inferiores a las establecidas en esta Resolución o infrinjan cualquier otra disposición de la misma, serán penados con multas de cincuenta pesos moneda nacional a quinientos pesos moneda nacional por persona e infracción, que se duplicará en caso de reincidencia. La aplicación de la multa no exime del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente Resolución, ni afecta el derecho del personal para deducir las acciones judiciales pertinentes.

Art. 23. — Autoridad de aplicación: De conformidad con lo que dispone el artículo 9º de la Ley 13.020, será autoridad de aplicación de la presente Resolución, el Ministerio de Trabajo y Previsión, por medio de su Delegación Regional, Subdelegación e Inspectorías.

Art. 24. — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese en la Secretaría de la Comisión Nacional.

Fdo.: Santiago A. Ambrosis, presidente.
Representante obrero titular, Esteban Oddone.
Representante patronal titular, Alfonso Aramburu.
Delegados del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación titular, Juan José Billard; suplente, Rogelio H. Arrieta.

Nota: El presente convenio se publica sin cargo, conforme a lo dispuesto por el art. 5º del Decreto 2.509/48.

RESOLUCION C. N. Nº 188. — Bs. Aires, 25/11/53.

VISTO: la Resolución M. Nº 12/53, C. N. T. R., del Ministerio de Trabajo y Previsión, por la que se acuerda facultades de procedimiento y resolutivas a la Comisión Nacional de Trabajo Rural para la fijación de tarifas, y el despacho de la Subcomisión de tarifas, y CONSIDERANDO: Que, la Comisión Nacional de Trabajo Rural de acuerdo con las atribuciones que le confiere la Resolución M. Nº 12/53 C. N. T. R., es el organismo encargado de fijar tarifas de máquinas de propiedad de contratistas y/o productores, cuando realicen las mismas tareas para terceros con máquinas de su propiedad; Que, la Comisión Nacional de Trabajo Rural ha efectuado el estudio pertinente para la cosecha fina del ciclo agrícola 1953/54, contemplando equitativamente la situación real de las partes en las diferentes zonas; Que, el reajuste efectuado en las tarifas con relación al ciclo 1952/53, está en función directa con el aumento operado en el precio de los combustibles y lubricantes, ya que los demás rubros incidentes en el costo para la determinación de las mismas han permanecido estabilizados; Por lo tanto,

La Comisión Nacional de Trabajo Rural, Resuelve:

Artículo 1º — Fijar las siguientes tarifas para las máquinas cosechadoras y trilladoras durante la cosecha fina 1953/54, en jurisdicción de la Comisión Paritaria Nº 16 (San Luis).

I. — **Máquinas cosechadoras corta-trilla:** (automotriz-equipo obligatorio: 4 hombres).
1) **En planta:**
Trigo, avena, cebada, centeno y mijo:
a) Hasta 10 bolsas inclusive: Convencional.
b) De 11 bolsas en adelante:
$ 50,50 por hectárea más $ 1,75 p/b.
2) **Tareas con recolector:** Convencional.

II. — **Máquina cosechadora corta-trilla:** De arrastre a tractor (equipo obligatorio: 4 hombres).
1) **En planta:**
Trigo, avena, cebada, centeno y mijo:
a) Hasta 10 bolsas inclusive: Convencional.
b) De 11 bolsas en adelante:
$ 50.— por hectárea más $ 1,60 p/b.
3) **Tareas con recolector:** Convencional.

III. — **Máquina cosechadora corta-trilla** (De arrastre a sangre). Convencional.

IV. — **Máquinas espigadoras:** Convencional.

V. — **Máquinas trilladoras:** (cualquier medida).
Trigo, avena, cebada, centeno y mijo:
$ 6,65 por quintal.

Art. 2º — En las tarias de máquinas corta-trilla no se incluye el valor de la comida para el personal de la máquina, cuyo suministro correrá a cargo del productor. En las tarifas de máquinas trilladoras va incluído el valor de la comida, cuyo suministro estará a cargo del dueño de la máquina.

Art. 3º — Agua potable: Toda máquina changarina corta-trilla o trilladora, deberá estar equipada obligatoriamente con un "filtro bactericida" autorizado por el ministerio competente, con el objeto de suministrar agua fresca en condiciones de salubridad e higiene para el consumo del persona del equipo.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese en la Secretaría de la Comisión Nacional.

Fdo.: Santiago A. Ambrosis, presidente.
Representante obrero titular, Esteban Oddone.
Representante patronal titular, Alfonso Aramburu.
Delegados del Ministerio de Agricultura y Ganadería titular, Juan José Billard; suplente, Rogelio H. Arrieta.

Nota: El presente convenio se publica sin cargo, conforme a lo dispuesto por el art. 5º del Decreto Nº 2.509/48.

RESOLUCION C. N. Nº 200. — Bs. Aires, 25/11/53.

VISTO: la Resolución M. Nº 12/53 C. N. T. R., del Ministerio de Trabajo y Previsión por la que se acuerda facultades de procedimiento y resolutivas a la Comisión Nacional de Trabajo Rural para la fijación de tarifas, y el despacho Nº 11 de la Subcomisión de tarifas, y CONSIDERANDO: Que, la Comisión Nacional de Trabajo Rural de acuerdo con las atribuciones que le confiere la Resolución M. Nº 12/53 C. N. T. R., es el organismo encargado de fijar las tarifas de máquinas de propiedad de contratistas y/o de productores

cuando realicen las mismas tareas para terceros con máquinas de su propiedad; Que, la Comisión Nacional de Trabajo Rural ha efectuado el estudio pertinente para la cosecha fina del ciclo agrícola 1953/54, contemplando equitativamente la situación real de las partes; Que, el reajuste efectuado en las tarifas con relación al ciclo 1952/53, está en función directa con el aumento operado en el precio de los combustibles y lubricantes, ya que los demás rubros incidentes en el costo para la determinación de las mismas han permanecido estabilizados; Por lo tanto,

La Comisión Nacional de Trabajo Rural, Resuelve:

Artículo 1º — Fijar las siguientes tarifas para máquinas cosechadoras (corta trilla-automotrices), durante la cosecha fina ciclo 1953/54, en jurisdicción de la Comisión Paritaria Nº 17 (Pcia. Eva Perón) con asiento en la ciudad de Santa Rosa.

I — **Máquina cosechadora corta-trilla:** (Automotriz, equipo obligatorio: 4 hombres).

1) **En planta:**

Trigo, avena, cebada, centeno y mijo:

a) Hasta 10 bolsas inclusive: Convencional.

b) De 11 bolsas en adelante: $ 58.— por hectárea más $ 1,75 p/bolsa.

II — **Máquinas cosechadoras corta-trilla:** de arrastre a sangre o tractor: Convencional.

2) **Tareas con recolector:** Convencional.

Art. 2º — En las tarifas de máquinas corta-trilla, no se incluye el valor de la comida para el personal de la máquina, cuyo suministro correrá a cargo del productor.

Art. 3º — **Agua potable:** Toda máquina changarina (corta-trilla), deberá estar equipada obligatoriamente con un "filtro bactericida" autorizado por el ministerio competente con el objeto de suministrar agua fresca en condiciones de salubridad e higiene para el consumo del personal del equipo.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese en la Secretaría de la Comisión Nacional.

Fdo.: Santiago A. Ambrosis, presidente.

Representante obrero titular, Esteban Oddone.

Representante patronal titular, Alfonso Aramburu.

Delegados del Ministerio de Agricultura y Ganadería titular, Juan José Billard; suplente, Rogelio H. Arrieta.

Nota: El presente convenio se publica sin cargo conforme a lo dispuesto por el art. 5º del Decreto 2.509/48.

RESOLUCION C. N. Nº 186. — Bs. Aires, 6/9/1953.

VISTO: el acuerdo Nº 5/53 y de la Resolución número 251/52, remitido por la Comisión Paritaria número 17, que establece condiciones de trabajo y salarios para las tareas de carga, descarga, pesaje y manipulación de cereales en galpones, playas y silos de granos fuera de chacra para la cosecha fina y gruesa del ciclo 1952/53 y remanentes de cosechas anteriores, y suscripto por los representantes obreros señores: Pacomio Lara, Sabino G. Alvarez, Juan Casamayouret y Jua nF. Savarese y por los representantes patronales, señores: Ademar R. A. Falgari, Ramiro Gutiérrez, A. Malvicino y Esteban Scellg, y CONSIDERANDO: Que en la aludida disposición no se previó la ejecución de las tareas de carga a vagón a granel, cortando sobre vagón y palear dentro del mismo en razón de que esa modalidad de trabajo no era ejecutada en la jurisdicción de esa Comisión Paritaria; Que no obstante esas tareas se han realizado en distintas localidades de esta provincia con las consiguientes diferendos por la falta de fijación de salarios; Por lo tanto,

La Comisión Nacional de Trabajo Rural, Resuelve:

Artículo 1º — Incluir en el capítulo II (salarios obligatorios) trabajos de galpón, silos y playas de almacenamiento, apartado 1) de la Resolución número 251/52, los siguientes rubros:

Movimiento pesando a granel, pesar en balanza de alto porte, cortar en vagón y palear dentro del vagón, por bolsa	$ 0.50
Movimiento pesando a granel, pesar en balanza de bajo porte, cortar en vagón y palear dentro del vagón, por bolsa	„ 0.65
Por el mismo movimiento, derecho, por bolsa a granel	„ 0.40

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese en la Secretaría de la Comisión Nacional.

Fdo.: Santiago A. Ambrosis, presidente.

Representante obrero titular, Esteban Oddone.

Representante patronal titular, Alfonso Aramburu.

Representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería titular, René P. Delpech; suplente, Rogelio H. Arrieta.

Nota: El presente convenio se publica sin cargo, conforme a lo dispuesto por el art. 5º del Decreto 2.509/48.

Créase un Registro de Criadores en el M. de Agricultura y Ganadería

DECRETO Nº 12.864. — Buenos Aires, 3/8/1954.

VISTO el presente expediente Nº 115.390/54, en el cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería propone una clasificación de los pollitos "bebé", y CONSIDERANDO: Que en la actualidad la venta de los mencionados pollitos alcanza cifras elevadísimas, existiendo establecimientos dedicados exclusivamente a producirlos; Que dada la importancia de esa actividad, su influencia en el mejoramiento de nuestros planteles y en la obtención de mayores rendimientos de carne y huevos, es conveniente implantar medidas tendientes a asegurar la calidad de los pollitos "bebé" que se expenden; Que, por otra parte, dichos pollitos son objeto de exportación, por lo que resulta indicado adoptar disposiciones que determinen su origen y permitan competir con la producción de otros países; Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créase en el Ministerio de Agricultura y Ganadería el Registro de Criadores de Pollitos "bebé", que dependerá de la Dirección General de Producción Animal, en el que podrán inscribirse únicamente los establecimientos que incuben huevos de su propia producción.

Art. 2º — A los efectos de la clasificación se establecen dos categorías: "Pollitos "bebé" extra": Son aquellos con "pedigree" de producción; cuyo nacimiento se ha producido de acuerdo con lo dispuesto por el Registro Genealógico Oficial de Aves Ponedoras, los que se venden con la banda de ala y el respectivo certificado debidamente visado. "Pollito "bebé" aprobados": Son aquellos procedentes de planteles constituídos por gallinas y gallos de "pedigree". Hasta el 31 de marzo de 1957 se admitirán en la formación de estos planteles hembras sin genealogía conocida.

Art. 3º — Los criaderos inscriptos no podrán producir pollitos "bebé" más que de las categorías establecidas en el artículo 2º, dentro de cada raza declarada.

Art. 4º — Los criaderos inscriptos colocarán en los envíos de pollitos "bebé" etiquetas especiales para cada categoría, cuyas características y leyendas se fijarán oportunamente, las que en ningún caso podrán ser modificadas ni contener referencias de cualquier otro carácter.

Art. 5º — El Ministerio de Agricultura y Ganadería reglamentará el presente decreto.

Art. 6º — El incumplimiento a lo dispuesto en el presente decreto y su reglamentación significará la eliminación definitiva del registro del criadero inscripto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Departamento de Agricultura y Ganadería, a sus efectos.

PERON. — Carlos A. Hogan.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (SINTETIZADOS)

DECRETOS

Ministerio de Justicia

12.223—22|7|54. — Apruébase lo actuado en la Licitación Pública Nº 28|53 realizada por la Dirección General de Administración, adjudicada a la firma "Soldini y Cía.", por la suma total de m$n. 164.367.

12.224—22|7|54. — Prorrógase a partir del 23|6|54, la autorización concedida al Director Nacional de la Dirección Nacional de Institutos Penales Roberto Pettinato y al Sub-Prefecto Luis Manuel Fernández, para trasladarse a la República del Ecuador en misión de asesoramiento técnico en materia penitenciaria, con las condiciones establecidas por el art. 3º del Decreto 8.142|54.

Ministerio de Comercio Exterior

12.045—21|7|54. — Autorízase a liquidar a favor del Jefe Principal de Departamento de 3º, Joaquín María Izcue, desde el 16|12|53 al 10|2|54, el importe de sus sueldos, viáticos y coeficientes sobre estos últimos, por la misión dispuesta por Decreto 24.062|53.

12.106—22|7|54. — Modifícase la designación del Auxiliar Mayor Lucía Vázquez, a partir del 6|5|54, por Lucía Vázquez de Lennueyeux (M. 1.261.875), en virtud de haber contraído enlace.

12.231—22|7|54. — Orden de Pago Especial Nº 12|54, a favor de Carlos Bracht, en concepto de devolución de importe en garantía del reintegro al país de una máquina fotográfica de su propiedad, cuya exportación temporaria fuera autorizada.

12.232—22|7|54. — Trasládase al país al Oficial 5º Sergio Alberto Chaves (M. 4.075.506), quien se desempeña como Agregado Económico en la Embajada en la U.R.S.S.

12.107—22|7|54. — Apruébase la Licitación Pública 191, realizada por la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, por la suma total de pesos 291.335,64, y adjudícase a diversas firmas.

12.233—22|7|54. — Amplíase en sesenta días, el tiempo de duración de la misión encomendada por Decreto 5.060|54.

12.234—22|7|54. — Amplíase en catorce días, el tiempo de duración de la misión encomendada por Decreto 8,932|54.

Ministerio de Industria y Comercio

12.105—22|7|54. — Apruébase el modelo de libro y formulario de inscripción de contratos de prenda con Registro, presentado por la Dirección de Créditos Prendarios, de acuerdo a lo establecido por Decreto 914|54.

12.178—22|7|54. — Iníciense acciones judiciales tendientes a lograr el pago de cobros formulados a diversas firmas que han percibido sumas superiores a las que les correspondían en concepto de compensación a industriales panaderos, de acuerdo al Decreto 2.102|50. Dichos importes se transferirán a la cuenta Nº 2.514 del Banco de la Nación Argentina.

11.885—19|7|54. — Orden Integral de Pago Anticipada Nº 85|54, a favor de la firma Taller Técnico Mecánico "Villa Mitre" la suma de $ 30.000 por la reparación integral del camión "Ford" modelo 1946 motor número 1.828.196.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

12.567—28|7|54. — Modifícase el anexo 23 —Aportes y Contribuciones del Estado—, Capítulo I, Administración Central -A) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales del Presupuesto General de la Nación para el año 1954; al rebajarse en la suma de m$n. 83.000, de acuerdo al siguiente detalle:

Partida		Crédito Anual
Item 3 - Ministerio de Agricultura y Ganadería		
Parques Nacionales		— 83.000
Contribución de la Adm. General de Parques nacionales	83.000	
Total Item 3		— 83.000
Total Inciso 1º		— 83.000
Total Anexo 23-I-A ..		— 83.000

Incorpórase al anexo 22 —Ministerio de Asuntos Técnicos—, Capítulo I, Item 6, Dirección Nacional de la Energía Atómica la suma de m$n. 83.000, importe que se rebaja en la forma indicada precedentemente. — Con las modificaciones que se dispone por el art. anterior, el presupuesto de la Administración General de Parques Nacionales para el año 1954, queda fijado en la suma de m$n. 11.627.235, de acuerdo al siguiente detalle

Gastos en Personal		8.815.000
Otros Gastos	4.790.357	13.605.357
A Deducir:		
Economías a realizar		1.978.122
Total A		11.627.235

12.485—27|7|54. — Encomiéndase a Juan Benedicto Martín M. 2.166.099, la misión honoraria de estudiar en los EE. UU. de Norte América y países de Europa, asuntos vinculados a las actividades agropecuarias, especialmente en materia de forrajes y remolacha para la industria azucarera y sobre instalación y funcionamiento de tambos e industria lechera.

12.568—28|7|54. — Apruébase el temperamento adoptado por el Ministerio al disponer la venta en subasta pública, por intermedio de A. Bullrich y Cía., sin cargo para el vendedor ni comprador en concepto de comisión, de diversos reproductores equinos de sangre pura de carrera.

12.648—29|7|54. — Apruébase la contratación directa a favor de Rotaprint Argentina, S. R. L., por la suma de pesos 73.136 moneda nacional, para la provisión de elementos destinados al Instituto Nacional de Carnes.

12.654—29|7|54. — Apruébase la adquisición directa al IAPI de dos tractores marca "Zetor-25", por la suma de pesos 64.200 m|nacional.

12.655—29|7|54. — Apruébase la licitación pública 83|54, para la enajenación de 6.000 kilogramos de ciruelas desecadas y adjudícase la misma a la firma Establecimiento San Rafael, S. R. L., por la suma de m$n. 60.420.

12.656—29|7|54. — Apruébase la Licitación Pública 68|54 para la adquisición de 5.000 kilogramos de polvo homiguicida y adjudícase a la firma IFORA, S. A. C. e In. por la suma de m$n. 33.600.

12.657—29|7|54. — Apruébase la Licitación Pública 50|54, para la adquisición de 200.000 macetas de barro y adjudícase a la firma Domingo Completa e Hijos., por la suma total de m$n. 49 000

12.723—30|7|54. — Apruébase la Licitación Pública Nº 91|54, con destino a la adquisición de drogas, elementos de cirugía y de laboratorio, etc., por la suma total de pesos 36.174.22. Adjudícase la misma a diversas firmas.

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

Por orden del
BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Remate de la finca en esta Capital, calle Azcuénaga 1086, entre Charcas y Santa Fe, propiedad de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Barracas y Depósitos Sud América. Edificada en terreno que mide 7,361 mts. de frente al Este por 37,42 mts. de fondo. Contrato de locación vencido en 1944, a $ 270.— mensuales. Base $ 117.000.— al contado Se previene que esta finca sale a la venta por tercera vez y en caso de que no haya postores el Banco se la adjudicará por la base anunciada. Seña 8%. Comisión 1% a cargo del comprador. El miércoles 25 de agosto a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital. Prospectos en el Banco, Casa Central, Gerencia Comercial y también en las oficinas del martillero Humberto Ramón Rossi, Caseros 2844, 91-9285-86-87.

$ 440.— e.10|8-Nº 3.716-v.24|8|54

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional
LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 26 de agosto del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de septiembre de 1954, del siguiente empréstito:

C.A.I. Conversión 3 % 1946 - Serie "C", v$n. 3.896.800.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle San Martín 253), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente (G. N. 11).

e.12|8-Nº L-4.388-v.26|8|54

Ministerio de Industria y Comercio

REMATARA:

Importantes lotes de materiales en desuso el día 19 de agosto próximo a las 9.30 hs. en la Destilería Eva Perón (Local del Club Y.P.F.) Dock Central, Ciudad Eva Perón (F.C.N.G.R.) comprendiendo los siguientes efectos: Hojalata, tambores cascos, envases ex aceite, caños, tubos de acero y de bronce, guinches y otros varios

Para más detalles sobre condiciones de venta, lista de materiales, etc. dirigirse

Y.P.F. (E.N.D.E.) Av. Presidente Roque Sáenz Peña 777 (piso 3º), Viamonte Nº 783 (5º piso) y Destilería Eva Perón (Dock Central, F.C.N.G.R.).
e.11|8-Nº L-4.345-v.18|8|54

EDICTO

El Administrador General de Agua y Energía Eléctrica (E.N.D.E.), cita por el término de treinta días (30), a los ribereños del arroyo "Los Manzanos" y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la solicitud de concesión del agua con destino a generar energía del ocupante de la fracción delimitada dentro del lote Nº 17, fracción "B", sección XXXIII; Colonia Barcala, Departamento Minas del Territorio Nacional del Neuquén, "Empresa Minera del Huaraco Aurelio Leonardi S.R.L.", para que se presenten a estar a derecho ante esta Empresa Nacional, con sede en la calle Lavalle Nº 1556, Buenos Aires, en el Expediente Nº 218.372|54 (MIC), caratulado: Empresa Minera del Huaraco Aurelio Leonardi S|Autorización aprovechamiento hidráulico del arroyo "Los Manzanos" (Neuquén).
$ 28.— e.13|8-Nº 3.022-v.13|8|54

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 2.782|52. — Nombre de la empresa: Transportes "El Resero"; Domicilio de la misma: Ramos Mejía 675 - Maipú (Buenos Aires); Clase de servicio: Transporte de hacienda; Itinerario: Entre Las Armas (Provincia de Buenos Aires) y la Capital Federal, por Ruta Nacional Nº 2.

Los servicios de que se trata, se encuentran en funcionamiento. — Francisco A. Botteri, Subdirector Interino Estudio Contralor Técnico del Transporte Automotor.
$ 32. —e.13|8-Nº 2.954-v.13|8|54

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase Licitación Pública Nº 35|54, para el día 19 de agosto próximo, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres diversos destinados a atender las necesidades de la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Pliegos e informes: Suministros, Avda. R. S. Peña 1211, 5º piso, Of. 510. — Enrique José Saroldi, Director General de Administración.
e.13|8-Nº L-4.416-v.18|8|54

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES CARCEL DE NEUQUEN

Expediente T-27|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2, primer llamado, para el día 26 de agosto de 1954 a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de materiales para Obras de ampliación de la Cárcel de Neuquén (U. 9).

El acto se llevará a cabo en la Dirección de la Cárcel de Neuquén (U. 9), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la Cárcel de Neuquén (U. 9) Territorio Nacional de Neuquén, todos los días hábiles de 8,30 a 12,30 y de 14,00 a 18,00 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.
e.13|8-Nº L-4.444-v.20|8|54

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Pública Nº 267 (2º llamado)
Expediente U-47.592|54

Llámase a Licitación Pública Nº 267 - (2º llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 24 de agosto de 1954, a las hora 13, para la provisión de: Papel obra 1ª satinado o super cromo en resmas y sobres papel tipo "Kraft".

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja; Capital Federal, de 11.30 a 17.30 horas. — El Director General de Administración.
e.13|8-Nº L-4.418-v.18|8|54

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORESTE

Expediente Nº 58.504|54

Llámase a Licitación Pública Nº 6|55, para el día 26 del mes de agosto de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Salud en Mercedes (Corrientes) y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento la Administración Zonal en Corrientes (Córdoba 754).

Las necesidades se refieren a: Leña, artículos de almacén, frutas, verdura, alimentos p|lactantes, etc.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1954. — El Director Gral. de Administración.
e.13|8-Nº L-4.424-v.20|8|54

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 46|954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Muebles metálicos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 26 de agosto de 1954, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, agosto 13 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.
e.13|8-Nº L-4.428-v.20|8|54

Licitación Pública Nº 45|954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Elementos varios".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 26 de agosto de 1954, a las 16,00 horas, en el local número 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas) local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, agosto 13 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.
e.13|8-Nº L-4.427-v.20|8|54

Licitación Pública Nº 47|954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Muebles de madera".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 26 de agosto de 1954, a las 17,00 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, agosto 13 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.
e.13|8-Nº L-4.429-v.20|8|54

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 204-P|54

204-P|54 — 31|8|54 a las 14. Por provisión de zancos extensibles y accesorios.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.13|8-Nº L-4.430-v.20|8|54

Licitación Pública Nº 209-P|54

Nº 209-P|54 — 31|8|54 a las 13. Por provisión de faros busca huellas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.
e.13|8-Nº L-4.431-v.20|8|54

Ministerio de Hacienda

Comisión Administradora Bienes Ley 14.122

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS E. N.

Llámase a licitación pública Nº 1 para la provisión de once (11 000) mil toneladas de melaza de caña.

La apertura de las propuestas se realizará el 23 de agosto de 1954, a las 10 horas, en la Oficina de Compras, Avenida Montes de Oca 186, Capital Federal.

Para informes y Pliego de Condiciones dirigirse a la Oficina antes citada. — Compañía Argentina de Levaduras E. N. — Aníbal Juan Tomasini, gerente.
$ 80.— e.13|8-Nº 2.970-v.20|8|54

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 5.560-54)

Llámase a licitación pública para la provisión de género de algodón, alemanesco. La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de agosto de 1954, a las 15.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.13|8-Nº L-4.445-v.18|8|54

(Expediente Nº 624-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de Mercado, Ciudad Evita, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As. La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de septiembre de 1954, a las 15.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.13|8-Nº L-4.446-v.20|8|54

(Expediente Nº 5601-54)

Llámase a licitación pública para la provisión de gasa y algodón hidrófilo. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de agosto de 1954, a las 15.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.13|8-Nº L-4.447-v.20|8|54

(Expediente Nº 5.821-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de panadería y confitería, Ciudad Evita, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As. La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de septiembre de 1954, a las 15.35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.13|8-Nº L-4.448-v.20|8|54

(Expediente Nº 1.330-52)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de restaurante y bar, Barrio Justicialista, Ezeiza, Pdo. de E. Echeverría, Pcia de Bs. As. La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de septiembre de 1954, a las 15.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.
e.13|8-Nº L-4.449-v.20|8|54

(Expediente Nº 1.793-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de panadería y confitería, Ciudad Evita, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As. La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de septiembre de 1954, a las 16.35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.13|8-Nº L-4.450-v.20|8|54

(Expediente Nº 9.517-53)

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de calesitas o carroussells, Ciudad Evita, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As. La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de septiembre de 1954, a las 16.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.13|8-Nº L-4.451-v.20|8|54

(Expediente Nº 5.505-54)

Llámase a licitación pública para la provisión de sacos de brin. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de agosto de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.13|8-Nº L-4.452-v.20|8|54

(Expediente Nº 628-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un quiosco p|negocio de juguetería y librería, Barrio Pte. Perón, Capital Federal. La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de setiembre de 1954, a las 16.05 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.13|8-Nº L-4.453-v.20|8|54

Ministerio de Industria

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Prorrógase para el día 13 de octubre a las 10 hs., la apertura de la Licitación Pública Nº 2.608, referente al suministro de una planta compresora de Cabecera en el Yacimiento "17 de Octubre", Cañadón Seco, Zona Militar de Comodoro Rivadavia.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.
e.13|8-Nº L-4.414-v.20|8|54

Prorrógase para el día 31 de agosto, a las 11 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 2.678, referente a la adquisición de medidores para propano en estado líquido y aparatos automáticos para llenado de cilindros con propano líquido.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.
e.13|8-Nº L-4.415-v.18|8|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 130.711|54

Llámase a Licitación Pública Nº 66, para el día 25 de agosto de 1954, a las 16 horas, para descarga y carga de cajones de madera vacíos para frutas, en el Puerto de la Capital.
e.13|8-Nº L-4.413-v.20|8|54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

C. E. 105.546|54

Llámase a Licitación Pública DNM. número 29|54, para el día 25 de agosto de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de mangueras de goma para inyección.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17,30 horas. — Ing. Raúl R. Berlingieri, Director Nacional de Minería.
e.13|8-Nº L-4.443-v.20|8|54

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (E.N.D.E.)

Licitación Pública Nº 303 (25|8|54, a las 14 horas): Mosaicos y zócalos calcáreos. Informes y pliegos, Maipú 849, Capital.
e.13|8-Nº L-4.412-v.20|8|54

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.502 hasta 1º de septiembre 1954 16,30 horas, provisión: Repuestos p|Jeep Universal y Jeep (Ford) Modelos 1946|7 (cables tripa, juegos cintas frenos y juegos reparación bombas maestras de frenos y de agua, crucetas, radiadores, etc.). — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros. C Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.
e.13|8-Nº L.4.419-v.20|8|54

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 2. Llámase a licitación hasta el día 1º de Septiembre de 1954, a las 16 horas, para la provisión y colocación de cortinados y stores, en el edificio del Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares, sito en la calle Cerrito Nº 572|76, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 119.390 m|n. — Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio 1925, Piso 11, Capital Federal. Precio de la documentación: $ 10 m|n. Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.
e.13|8-Nº L.4.442-v.20|8|54

Licitación Pública Nº 3. Llámase a licitación hasta el día 3 de septiembre de 1954, a las 15 horas para la provisión y colocación de archivos, estanterías y otros muebles metálicos en 1º y 2º Subsuelo, en el edificio del Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares, sito en la calle Cerrito Nº 572|76, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 708.210 m|n. — Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 11, Capital Federal. Precio de la documentación: $ 20.— m|n. Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.
e.13|8-Nº L.4.420-v.20|8|54

Licitación Pública Nº 4. Llámase a licitación hasta el día 3 de Septiembre de 1954, a las 16 horas para la provisión y colocación de muebles metálicos en el 1º y 2º subsuelo, planta baja, 1º, 2º, 3º, 4º y 6º piso, en el edificio del Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares, sito en la calle Cerrito Nº 572|76, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 1.705.950 m|n. — Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio 1925, Piso 11, Capital Federal. Precio de la documentación: $ 40 m|n. Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.
e.13|8-Nº L.4.421-v.20|8|54

Licitación Pública Nº 5. Llámase a licitación hasta el día 6 de septiembre de 1954, a las 15 horas para la provisión y colocación de muebles de madera, sillones y sofás tapizados, desde el 1er. subsuelo hasta el 6º piso, en el edificio del Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares, sito en la calle Cerrito Nº 572|76, Capital Federal. Presupuesto Oficial. $ 617.500 m|n. Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Avda 9 de Julio Nº 1925, Piso 1º, Capital Federal. Precio de la documentación: $ 40.— m|n. Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.
e.13|8-Nº L 4 422-v.20|8|54

Licitación Pública Nº 1. Llámase a licitación hasta el día 1º de septiembre de 1954, a las 15 horas, para la provisión y colocación de relojes registradores en el edificio del Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares, sito en la calle Cerrito Nº 572|76, Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 51.000 m|n. Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras Av. 9 de Julio Nº 1925, Piso 11º, Capital Federal. Precio de la documentación: $ 10 — m|n. Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.
e.13|8-Nº L.4.423-v.20|8|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2727 para la adquisición de cocinas económicas para carbón y leña con estufas a carbón y leña, $ 122.000. — Presentación propuestas: 27 de agosto, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.13|8-Nº L.4.432-v.20|8|54

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 18.764|1954

Alambres y tejidos de alambres metálicos; 6|9|1954 a las 15, Charcas 1840.
e.13-8-Nº L.4.433-v.20|8|54

Expediente: 18.760/1954

Goma y artículos de goma. 8|9|1954 a las 15,15, Charcas 1840.
e.13|8-Nº L.4.434-v.20|8|54

Expediente 18.757/1954

Carbón para fragua y tipo "Cardiff"; 9|9|1954 a las 15,15, Charcas 1840.
e.13|8-Nº L.4.435-v.20|8|54

Expediente 18.761/1954

Herramientas y elementos de trabajo para taller; 9|9|1954 a las 15, Charcas 1840.
e.13|8-Nº L.4 436-v.20|8|54

Expediente 18.772/1954

Piolas, piolines y sogas; 7|9|1954 a las 15,15, Charcas 1840.
e.13|8-Nº L.4.437-v.20|8|54

Expediente 18.770/1954

Lámparas eléctricas; 6|9|1954 a las 15,15, Charcas 1840.
e.13|8-Nº L.4.438-v.20|8|54

Expediente 18.768/1954

Aceros; 3|9|1954 a las 15,15, Charcas 1840.
e.13|8-Nº L.4.439-v.20|8|54

Expediente 18.767/1954

Cámaras y cubiertas; 3|9|1954 a las 15, Charcas 1840.
e.13|8-Nº L.4.440-v.20|8|54

Licitación Pública

Artículos y artefactos sanitarios. Expediente: 18.762|1954. 10|9|1954, a las 15,15, Charcas 1840.
e.13|8-Nº L-4.454-v.20|8|54

Licitación Pública

Cañería de hierro galvanizado, de hierro negro y accesorios. Expediente: 18.758 de 1954. 10|9|1954, a las 15, Charcas 1840.
e.13|8-Nº L-4.455-v.20|8|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 153
Expte. Nº 108.591|53

Llámase a licitación pública para el día 27 de agosto de 1954, a las 14 horas,

para la adquisición de dos (2) máquinas de calcular eléctricas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128). Capital Federal. — El Director General.

e.13|8-Nº L-4.409-v.20|8|54

Licitación Pública Nº 44|2º
Expte. Nº 20.062|54

Llámase a licitación pública para el día 23 de agosto de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de 30.000 placas positivas y 30.000 placas negativas para acumuladores tipo Standard.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.13|8-Nº L-4.410-v.18|8|54

Licitación Pública Nº 147|54
Expte. Nº 68.885|53

Llámase a licitación pública para el día 27 de agosto de 1954, a las 13 horas, para la provisión de una (1) bomba centrífuga para pozo de una profundidad de 80 a 85 metros, para trabajar dentro de un caño de 6" (152.4 mm.), con destino a la Escuela Nacional de Agricultura de Las Delicias (E. Ríos).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal o en el mencionado establecimiento.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.13|8-Nº L-4.411-v.20|8|54

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO

(E.N.T.)

AL. C.P. 288

Licitaciones públicas: 8 septiembre 1954, 14 hs.: Estopa caja engrase - OC. 21|54, Ax. 2. — 13 septiembre 1954, 14 hs.: Estopa para limpieza - OC. 24|54, Ax. 1. — 13 septiembre 1954, 15 hs.: Tirafondos para vía - OC. 48|54, Ax. 7. — 14 septiembre 1954, 14 hs.: Acero para stays - OC. 17|54, Ax. 12. — 15 septiembre 1954, 14 hs.: Baterías alcalinas - OC. 52|54, Ax. 8. — 15 septiembre 1954, 15 hs.: Eclisas para vía - OC. 48|53, Ax. 6.

Consulta y retiro de pliegos, Avda. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.13|8-Nº L-4.417-v.27|8|54

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Cap.

Licitación Pública Nº 600, para el día 24 de agosto de 1954.

PARANA (PCIA. DE ENTRE RIOS)

Nº 600, hora 10,30: Provisión sobre vagón de herramientas para refrigeración y fumistería. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta, si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 10.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, agosto de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|8-Nº L-4.426-v.20|8|54

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO AEREO DE DEFENSA VII BRIGADA AEREA

Llámase a licitación pública para el día 3 de septiembre de 1954, para las siguientes provisiones:

Licitación Pública Nº 1|55: Pan o galleta, durante el año 1955, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 2|55: Leche, queso y huevos, durante el transcurso del año 1955, a las 9,30 horas.

Licitación Pública Nº 3|55: Verduras y frutas durante el transcurso del año 1955, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 4|55: Víveres secos, durante el transcurso del año 1955, a las 10,30 horas.

Licitación Pública Nº 5|55: Carne y subproductos, durante el transcurso del año 1955, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 6|55: Filet de merluza, durante el transcurso del año 1955, a las 11,30 horas.

Solicitar informes y pliego de condiciones a la VII Brigada Aérea (División Contaduría), Morón, F.N.D.F.S., todos los días hábiles de 7.30 a 12,30 y de 14 a 18 hs., menos sábados de 7,30 a 12 horas.

e.13|8-Nº L-4.425-v.20|8|54

ANTERIORES

PROVINCIA PRESIDENTE PERON
MINISTERIO DE ECONOMIA
Dirección de Suministros
Licitaciones Públicas Nros. 10, 11 y 12
Expediente S. 335|54

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto de 1954 a las 9 horas para la adquisición de los siguientes elementos:

Licitación Pública Nro. 10
"EQUIPOS VIALES"

Motos conservadoras a gas-oil de 8 pies, motoniveladoras pesadas de 12 pies, motopalas de 10 metros cúbicos, tractores oruga de 100 H. P., topadoras para tractores de 100 H. P., taller rodante completo, banco pruebas para diesel, máquinas zanjadoras para canales, camiones volcadores de 5 a 7 toneladas, camionetas Pick-Up de 750 kgs., 15 % de repuestos para todo lo pedido.

Licitación Pública Nro. 11
"AUTOMOTORES"

Automóviles ambulancias, camiones regadores, camionetas, camión celular, coches Sedan, Jeeps, motos barredoras, camiones recolectores de basura.

Licitación Pública Nro. 12
"MATERIAL AEREO"

Aviones cuatriplazas sanitarios, aviones triplazas para espolvoreo.

Las mismas se llevarán a cabo de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas particulares que se podrán adquirir en la Tesorería General de la Provincia, Avenida 9 de Julio 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, en la suma de ($ 500.— m|n.) quinientos pesos m|n. cada uno. — El Director de Suministros.

e.19|7-Nº L-3.840-v.25|8|54

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DEL PODER EJECUTIVO DE ASUNTOS TECNICOS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 19|54 (DGA-5.072|54), por el término de 5 (cinco) días, a fin de contratar la adquisición de 220 resmas de papel comercial para impresión, en 3 colores, tamaño 72 x 92 cms., de 20 kilos aproximadamente, para atender necesidades de la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, dependiente de esta Secretaría del Poder Ejecutivo de Asuntos Técnicos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Adquisiciones, Lavalle 648, Capital, el próximo 20 de agosto, a las 11 horas.

El pliego de bases y condiciones y demás detalles, pueden obtenerse en la División arriba indicada, diariamente, de 8 a 18 horas.

e.10|8-Nº L-4.324-v.16|8|54

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D. 577/54

Llámase a "Licitación Pública" número 5, primer llamado, para el día 31 de agosto de 1954, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de leña hachada, en trozos y en tortas, con destino a las distintas Unidades de esta Capital.

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, dirigirse a la mencionada Oficina, todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.9|8-Nº L-4.288-v.13|8|54

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE CULTURA
Licitación Pública Nº 6

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto de 1954 a las 12, para la impresión de una publicación semanal, siendo la fecha probable el 1er. martes de octubre de 1954.

Licitación Pública Nº 7

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto de 1954 a las 12 y 30, para la distribución de una publicación semanal en la Capital Federal e Interior, siendo la fecha probable el 1er. martes octubre de 1954. — Informes pliegos de condiciones en la Oficina de Compras de la Comisión Nacional de Cultura, Sánchez de Bustamante 2663, Capital. — El Director Administrativo.

e.12|8-Nº L-4.362-v.19|8|54

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
IMPRENTA

Llámase a Licitación Pública Nº 4 (primer llamado) hasta el día 26 de agosto próximo a las 15 horas, para la provisión de papeles, cartulinas, cartones, telas sobres y memorándums, con destino a los talleres de la Imprenta de la Universidad de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse en la Administración de la Imprenta, calle Cantilo 1749, todos los días hábiles de 13 a 19,30. — El Administrador.

e.12|8-Nº L-4.363-v.19|8|54

Llámase a Licitación Pública Nº 5 (1er. llamado) hasta el día 25 de agosto próximo a las 15 horas, para contratar la venta de los recortes de papel producidos como consecuencia del refilado de folletos, libros, boletines, etc., de la Imprenta, de la Universidad de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse en la Administración de la Imprenta, calle Cantilo 1749, todos los días hábiles de 13 a 19,30. — El Administrador.

e.12|8-Nº 4.364-v.19|8|54

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 81, para el día 1º de septiembre de 1954, a las 15 horas, para resolver, con destino a la División Almacenes e Instituto Nacional de Educación Física, Sección Mujeres, de la Capital Federal, la adquisición de: artículos de escritorio, papel, sobres, etc. Para atender necesidades durante el primer semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 3º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.10|8-Nº L-4.336-v.24|8|54

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L-1-1954, para la adquisición de libros con destino a la Biblioteca e Institutos de la Facultad. La apertura de las propuestas se realizará el miércoles 18 de agosto a las 18, en Viamonte 416, lugar en que deberán presentarse ofertas hasta el día y hora mencionadas. Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios, dirigrse a esta Contaduría, Viamonte 416, diariamente de 14 a 19. — El Contador.

e.9|8-Nº L-4.305-v.13|8|54

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente I-7.179|54

Llámase a licitación pública hasta el día 7 del próximo mes de septiembre, a las 15 horas, para la provisión de algodón, gasa y productos alimenticios, destinados al consumo, durante el segundo semestre del corriente año, del Instituto de Medicina Experimental "Angel H. Roffo", dependiente de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.10|8-Nº L-4.335-v.7|9|54

Expediente M-2.531|54

Llámase a licitación pública hasta el día 20 del próximo mes de agosto, a las 15 horas, para la provisión de instrumental científico, productos químicos, lámparas, uniformes y equipos, elementos de limpieza, útiles de oficina, destinados al Instituto de Neurocirugía, a cargo del señor Profesor doctor Ramón Carrillo.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.30|7-Nº L-4.073-v.20|8|54

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expte. D/49.465/54

Llámase a Licitación Pública (número 287), cuya apertura tendrá lugar el día 20 de agosto de 1954, a la hora 13, para la provisión de: papel blanco mimeógrafo - Sobres blancos oficio.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — El Director de Administración.

e.9|8-Nº L-4.303-v.13|8|54

Expte. D/50.254/54

Llámase a Licitación Pública (número 288), cuya apertura tendrá lugar el día 20 de agosto de 1954, a la hora 15, para la provisión de: Telares (tipo "Justicialista" o similar).

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — El Director de Administración.

e.9|8-Nº L-4.304-v.13|8|54

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "MANUEL BELGRANO"
Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 26 de agosto de 1954, a las 11 horas, para proveer bancos de dibujo, mamparas (tabique) estanterías, cocinita eléctrica, piano y letrero. Los pliegos y bases de condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la dirección de la Escuela calle Trejo 294, en días hábiles, de 8 a 12 horas.

e.12|8-Nº L-4.441-v.19|8|54

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS
Licitación Pública Nº 280/54

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de setiembre de 1954 a las 16 horas, para contratar la ejecución de trabajos de reparación y remodelación de la Villa III de la Colonia "Doctor Cerda" de la localidad de Torres, Pcia. de Bs. Aires.

Pliegos y consultas: en la Dirección de Contabilidad (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital y en el Juzgado Federal de la Pcia. de Bs. Aires, con sede en la calle 54 Nº 657 de la Ciudad Eva Perón, Pcia. de Bs. Aires.

Presentación de las propuestas: En la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada y en el Juzgado Nacional ya mencionado, hasta (5) cinco días antes de la fecha de la licitación.

Presupuesto Oficial: m$n. 305.358,00 c/l. — Orfeo P. Cotino, Jefe Dto. de Licitaciones y Compras.

e.9|8-Nº L-4.289-v.13|8|54

Licitación Pública Nº 270/54
Expte. Nº 16.219/54

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de septiembre de 1954 a las 16 horas, para contratar la construcción del Hospital Rural de 30 camas, Anexo y vivienda en la Ciudad de Ushuaia, Gobernación Marítima de Tierra del Fuego.

Pliegos y consultas: En la Subsecretaría de Construcciones, Dirección de Contabilidad (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital y en el Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego, Ciudad de Ushuaia.

Presentación de las propuestas: En la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicado y en el Juzgado Nacional de Primera Instancia ya mencionado, hasta cinco días antes de la fecha de apertura.

Presupuesto Oficial: m$n. 9.651.371,— c/l. — Orfeo P. Cotino, Jefe Dto. de Licitaciones y Compras.

e.9|8-Nº L-4.290-v.30|8|54

Licitación Pública Nº 278|54
Expediente Nº 44.227|54

Llámase a licitación pública hasta el día 31 de agosto de 1954, a las 16 horas, para la construcción del Hospital de 100 camas "Eva Perón", en la ciudad de Carmen de Patagones, Pvcia. de Bs. Aires.

Pliegos y consultas en la Subsecretaría de Construcciones, Dirección de Contabilidad (Dpto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso, de esta Capital y en el Juzgado Federal de la Pvcia. de Bs. Aires, sito en la calle 54, Nº 657 de la ciudad Eva Perón, Pvcia. Bs. Aires.

Presentación de las propuestas en la mencionada Dirección de Contabilidad, sita en Paseo Colón 255, 3er. piso, de esta Capital, hasta el día y hora indicados y en el Juzgado Federal de la Pvcia. de Buenos Aires, hasta cinco (5) días antes de la fecha de apertura.

Presupuesto oficial m$n. 5.241.113,10 c/l. — Orfeo P. Cotino Jefe Dpto. de Licitaciones y Compras.

e.30|7-Nº L-4.071-v.20|8|54

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS
Expediente Nº 49.895|54

Llámase a Licitación Pública Nº 9|55, para el día 25 del mes de agosto de 1954, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Neuropsiquiatría y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Sanidad Buenos Aires - Litoral, Paseo Colón 255, Cap. Fed.

Las necesidades se refieren a alimentos (aceite, leche, fideos, papa, harina de trigo arroz, avena, yerba, verduras varias, etc.).

Buenos Aires, agosto 3 de 1954. — El Director General de Administración.

e.3|8-Nº L-4 133-v.16|8|54

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES
Expediente Nº 56.208|54

Llámase a Licitación Pública Nº 198|54, para el día 23 del mes de agosto de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Dr. Vidal Abal" y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sec. Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a drogas para uso industrial (Taller de curtiembre). — Buenos Aires, 10 de agosto de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.10|8-Nº L.4.332-v.16|8|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL CENTRO
Expediente Nº 55.558|54

Llámase a Licitación Pública Nº 12|55, para el día 25 del mes de agosto de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal "Aurelio Crespo" Cruz del Eje (Córdoba), y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá

lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Cruz del Eje (Córdoba).

Las necesidades se refieren a: Alcohol, leña, aceite, comestibles, carne, leche, huevos, verduras, frutas y artículos de escritorio.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.12|8-Nº L-4.382-v.19|8|54

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expte. Nº 729|SG|51

Llámase a licitación primera pública, que tendrá lugar el día 16 de agosto de 1954, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Comodoro Rivadavia (Dto. 23º) y Río Gallegos (Dto. 24º). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia), o la Secretaría General (Lic.), Correo Central, Buenos Aires. — José Pedro Calvo, secretario general.

e.2|8-Nº L-4.090-v.13|8|54

Licitación Pública Nº 43|954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "cortinados, alfombras y ropa blanca".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 24 de agosto de 1954, a las 16 horas, en el local número 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, agosto 11 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.11|8-Nº L-4.357-v.18|8|54

Licitación Pública Nº 44|954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "muebles".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 24 de agosto de 1954, a las 17 horas, en el local número 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 12 a 17,30 horas.

Buenos Aires, agosto 11 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.11|8-Nº L-4.358-v.18|8|54

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 203-P-54

Nº 203-P-54, 10|9|54, a las 13: Por la instalación de conmutador de servicios especiales y larga distancia, equipos asociados y plantel de fuerza de concentración centro. Valor estimado $ 572.000.— m|n. Pliego $ 75.— m|n.

Pliego de condiciones, planos, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e 6|8-Nº L-4.253-v.27|8|54

Licitación Pública Nº 208-P|54.

Nº 208-P|54 — 26|8|54 a las 13. Por provisión de carpas de lona.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.12|8-Nº L-4.365-v.19|8|54

Licitación Pública Nº 207-P|54

Nº 207-P|54 — 7|9|54 a las 12. Por instalación de líneas de equipo automáticos en la central Centro de la ciudad de Santa Fe. Valor estimado $ 375.053 m|n. Valor pliego $ 75.— m|n.

Pliego de condiciones, planos, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital.

e.11|8-Nº L-4.356-v.25|8|54

Licitación Pública Nº 149-P|54

Nº 149 P|54 (2º llamado) 27-8-54 a las 12. Por la construcción de un edificio en Azcuénaga 249|57, Capital Federal, destinado a la central telefónica de larga distancia "Evita". Valor estimado $ 8.222.800 m|n. Formulación de consultas hasta el día 7|8|54.

Entrega de pliegos de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de $ 200.— m|n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital, de 12.30 a 16.30 horas. Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.29|7-Nº L-4.030-v.19|8|54

Licitación Pública Nº 177 P|54

Nº 177-P|54. - 27|8|54, a las 15. Por la construcción de un edificio en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, destinado a central telefónica. Valor estimado $ 12.636.053,82 m|n. Pliego $ 400.— m|n. Pliego de condiciones y planos en Sección Compras, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, y en Oficina Comercial de Rosario, Mitre 764, Rosario, Provincia de Santa Fe. Entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.23|7-Nº L-3.986-v.13|8|54

Licitación Pública Nº 171-P-54

Nº 171-P-54, 31|8|54, a las 15: Por la provisión e instalación de dos ascensores en el edificio "Rocha Paz", calle 47, Nº 686|88, ciudad Eva Perón, provincia de Buenos Aires. Valor estimado $ 715.000.— m|n. Pliegos $ 75.— m|n.

Pliegos de condiciones y planos en Sección Compras, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, y en Oficina Comercial de Teléfonos del Estado, Avda. 51 Nº 493, ciudad Eva Perón.

Entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.30|7-Nº L-4.081-v.20|8|54

Lic. Púb. Nº 186-P|54

Nº 186-P|54: 25|8|54 a las 12. Por la provisión de aisladores de vidrio. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.9|8-Nº L.4.300-v.13|8|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 5.645|54

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para la explotación de un negocio de electricidad, artefactos eléctricos y radio, ubicado en la Ciudad Evita, partido de Matanza. La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de agosto de 1954 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|8-Nº L.4.329-v.16|8|54

Expediente Nº 5.561|54

Llámase a licitación pública por la fundición en bronce de piezas de cilindros para ruletas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de septiembre de 1954 a las 15.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|8-Nº L-4.368-v.19|8|54

Expediente Nº 3.824|54

Llámase a licitación pública para la provisión de impermeables y trajes impermeables.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de agosto de 1954 a las 15.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|8-Nº L-4.369-v.19|8|54

Expediente Nº 4.570|54

Llámase a licitación pública para la instalación de aire acondicionado.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de agosto de 1954 a las 15. —horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|8-Nº L-4.370-v.19|8|54

Expediente Nº 4.728|54

Llámase a licitación pública para la provisión de sacos de brin.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de agosto de 1954 a las 15,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|8-Nº L-4.371-v.19|8|54

Expediente Nº 3.014|54

Llámase a licitación pública para la provisión de películas pancromáticas, fijador para películas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de agosto de 1954 a las 15,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|8-Nº L-4.372-v.19|8|54

Expediente Nº 4.568|54

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos p|máquinas impresora calcográfica.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de septiembre de 1954 a las 15.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|8-Nº L-4.373-v.16|8|54

Expediente Nº 5.030|54

Llámase a licitación pública para la reparación de regadoras de pistas de entrenamiento del Hipódromo de San Isidro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de agosto de 1954 a las 15.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|8-Nº L-4.374-v.16|8|54

Expediente Nº 3.273|54

Llámase a licitación pública para la provisión de impermeables.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de agosto de 1954 a las 15,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|8-Nº L-4.375-v.16|8|54

Ministerio de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 14.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 94 P. para contratar la construcción de las siguientes obras: Pabellón Sanitario y recimentación del puente inclinado incluyendo demolición del sanitario existente en la Unidad X (Dock Sud) de la Delegación Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 50 m|n., pudiéndose consultar y adquirirse en Bmé. Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 31 de agosto del año en curso, a las 16 horas, en la Dirección precitada en presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 100.000 m|n. Depósito de garantía 1 o|o del presupuesto, oficial de las obras: en efectivo títulos o bonos nacionales, en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores. Buenos Aires, 9 de agosto de 1954. Juan Antonio Carozzo, Director de Administración Int.

e.9|8-Nº L-4.291.v.13|8|54

Llámase a Licitación Pública Nº 280 P., para la adquisición de una máquina de sumar y restar, eléctrica, 26 máquinas de calcular accionadas a mano, sistema a trinquetes y 30 máquinas de sumar y restar, accionadas a mano, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 25 de agosto del año en curso, a las 17 horas en la Dirección precitada, en presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1954.

e.12|8-Nº L-4.366-v.19|8|54

Ministerio de Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)

Licitaciones Públicas

19|8|54. — Machos roscadores (7305), a las 8 horas.

19|8|54. — Motobombeadora (7313), a las 8.30 horas.

19|8|54. — Accesorios de talabartería y afines (7320), a las 9.30 horas.

19|8|54. — Accesorios para cañería (7321), a las 10 horas.

19|8|54. — Materiales eléctricos (7326), a las 10.30 horas.

19|8|54. — Cadenas y grilletes (7327), a las 11 horas.

19|8|54. — Sierras circulares de cinta (7399), a las 11.30 horas.

19|8|54. — Cojinetes (7349), a las 12 hs.

20|8|54. — Repuestos para surtidores Gilbarco (7270), a las 8 hs.

20|8|54. — Enfriadores para Planta de Asfalto (7306), a las 8.30 horas.

20|8|54. — Terrajas y machos (7331), a las 9.30 horas.

20|8|54. — Motores eléctricos (7351), a las 10.30 horas.

20|8|54. — Tanques cilíndricos (7351), a las 10.30 horas.

20|8|54. — Repuestos para máquinas perforadoras (7352), a las 11 hs.

20|8|54. — Cajas Condulet (7355), a las 11.30 horas.

20|8|54. — Corta caños y repuestos (7356), a las 12 horas.

20|8|54. — Artefactos eléctricos (7372) a las 13 horas.

20|8|54. — Tanques de almacenaje (7450), a las 11.30 horas.

e.12|8-Nº L-4.359-v.19|8|54

Licitaciones Públicas

16|8|54. — Sirenas eléctricas para alarma (7181), a las 11 hs.

16|8|54. — Bridas (7137), a las 10 hs.

16|8|54. — Repuestos para bombas de inyección (7237), a las 8.30 hs.

16|8|54. — Formularios (7239), a las 9 y 30 horas.

16|8|54. — Materiales eléctricos (7303), a las 10.30 horas.

16|8|54. — Drogas (7304), a las 11.30 hs.

16|8|54. — Recauchutaje de cubiertas (7330), a las 12 hs.

16|8|54. — Repuestos para pick-up Dodge (7368), a las 12.30 hs.

16|8|54. — Lámparas eléctricas (7369), a las 13 horas.

16|8|54. — Sillas de madera (7433), a las 11.15 horas.

18|8|54 — Herramientas de perforación (7121), a las 8 horas.

18|8|54. — Bridas (7218), a las 9.30 hs.

18|8|54. — Repuestos para surtidores (7269), a las 8.30 horas.

18|8|54. — Accesorios para cañerías (7307), a las 10 horas.

18|8|54. — Materiales eléctricos (7308), a las 10.30 horas.

18|8|54 — Herramientas para talleres y oficios (7310), a las 11 hs.

18|8|54. — Cable armado subterráneo (7311), a las 11.30 horas.

18|8|54. — Cojinetes (7338), a las 12 hs.

18|8|54 — Material telefónico (7370), a las 13 horas.

18|8|54. — Esqueletos de madera (7452), a las 10.15 horas.

20|8|54. — Chapas de hierro negra (7371), a las 12,30 horas.

20|8|54. — Maquetas Destilería P. Perón (7504), a las 12.15 horas.

e.12|8-Nº L-4.360-v.16|8|54

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución, provisión y colocación de cajas de seguridad cabinas, decoración de hall y vestíbulo, rejas y mostradores de oficinas de control, para el nuevo edificio de Casa Central, 2º grupo. Apertura 1º de septiembre próximo, a las quince horas, en la División Compras y Suministros, local 714, 2º subsuelo. Retirar documentación en la misma (pliegos y planos $ 200 — el juego). Consultas técnicas en la Div. Inspección General de la Obra, entrepiso local 17-E, Reconquista 23. (BN. 89).

e.2|8-Nº L-4.169-v.23|8|54

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 40.244|54

Llámase a Licitación Pública Nº 44 el día 11 de octubre de 1954 a las 16 horas para la adquisición de sofás cama, desdiografías, unidades, sillones, compresores, elementos varios y accesorios para servicios dentales, de fabricación extranjera. Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, —San Martín 10— Capital. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.9|8-Nº L.4.292-v.13|8|54

Expediente Nº 44.339|54

Llámase a Licitación Pública Nº 43 el día 20 de agosto de 1954 a las 16 horas, para la adquisición de sofás camas, desarmables, construídos con armazón de cedro y tapizados en cuero flor, provistos de colchón tipo pullman. Pliego de condiciones o informes, en esta Dirección General —San Martín 10— Capital. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.9|8-Nº L.4.293-v.13|8|54

(Expediente Nº 31.050|53)

Llámase a Licitación Pública Nº 45, el día 25 de agosto de 1954, a las 16 horas, para el arreglo y cambio de voltaje de tres ascensores. Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital, Buenos Aires, 12 de agosto de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.12|8-Nº L-4.360-v.19|8|54

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 117, para la adquisición de tres máquinas de sumar y restar. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145 —Capital— 1er. piso, oficina Nº 40. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 18 de agosto de 1954 a las 14 horas. (B.I. 41).

e.11|8-Nº L-4.338-v.18|8|54

Llámase a Licitación Pública Nº 116, para la adquisición de drogas para laboratorio. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, Capital, 1er. piso, oficina Nº 40. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 24 de agosto de 1954 a las 14 horas. (B.I. 40).

e.11|8-Nº L-4.339-v.18|8|54

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar lo siguiente: a) útiles de escritorio b) uniformes y equipos; c) máquina impresora de direcciones y mueble de acero para la guarda de fichas "Adrema", y d) 200.000 folletos. Las bases y especificaciones se podrán consultar en la División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760, 4º piso, cualquier día hábil de 12 a 19. Las propuestas se abrirán en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto, el día 31 de agosto de 1954, a las 14. (C.A. 92).

e.11|8-Nº L-4.337-v.25|8|54

Llámase a licitación pública para contratar la difusión durante septiembre y octubre próximos, por espacios de televisión, de representaciones semanales dedicadas a los niños. Las bases y especificaciones se podrán consultar en la división Compras, Hipólito Yrigoyen 1760, 4º piso, cualquier día hábil de 12 a 19. Las propuestas se abrirán en presencia del señor delegado contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto, el día 18 de agosto de 1954, a las 14. Buenos Aires, agosto de 1954. (CA. 93).

e.12|8-Nº L-4.379-v.19|8|54

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública para las fechas que se indican a continuación, por lo siguiente:

Yacimiento Eva Perón - Agosto 16 a las 16 hs.

Mano de obra para la construcción de 100 roperos para casillas de exploración. Valor del pliego $ 20,00.

Administración Mendoza - Agosto 16 a las 9,30 hs.

Contratar mano de obra para el tendido de 4.000 metros de cañería de hierro negro de 3", con acoplamiento de otra de 2".

Por pliegos, y demás consultas para ambas licitaciones dirigirse a la Administración General de Y.P.F. Av. Presidente Roque Sáenz Peña 777 en Buenos Aires (piso 9º) o a las Administraciones de dichos Yacimientos.

e.11|8-Nº L-4.346-v.13|8|54

DIRECCION GENERAL DE MINERIA

Llámase a Licitación Pública DNM. número 26|54, para el día 27 de agosto de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de: Caños filtros de acero, ranurados.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.11|8-Nº L-4.344-v.25|8|54

Llámase a Licitación Pública DNM. número 27|54, para el día 24 de agosto de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de instrumental para laboratorio químico.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.29|7-Nº L-4.031-v.19|8|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 222|54, para el día 13 de octubre de 1954, a las 15,00 horas, para la adquisición y montaje de siete (7) estaciones transformadoras para suministrar energía a la zona petrolífera de Y.P.F. en la provincia de Mendoza.

Los pliegos de condiciones especiales cuyo valor es de $ 40,00 podrán consultarse y adquirir en nuestras oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.11|8-Nº L-4.347-v.26|8|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las contrataciones y adquisiciones que se cita: Agosto 16, a las 10 hs. (Pliego Nº 2698). Construcción de galpón y tinglado adyacente, desmontables, a efectuar en la localidad de Luis Guillón. FCN GR. Agosto 16, a las 11 hs. (Pliego número 2699). Aparato generador de rayos X industrial. Agosto 18, a las 15 hs. (Pliego Nº 2701), reparación de gasómetro hidráulico en la ciudad Eva Perón. Agosto 21, a las 9 hs. (Pliego Nº 2704). Fichero metálico, mesa escritorio y sillón giratorio de madera. Agosto 18, a las 10.30 hs. (Pliego Nº 2705), cueros para fuelles de medidores P-6 y DG-20. Agosto 18, a las 12 hs. (Pliego Nº 2706), accesorios para medidores: contadores, conexiones, cigüeñales, entradas y salidas, uniones, etc., de bronce y zunchos de hierro. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 hs. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.6|8-Nº L-4.265-v.13|8|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la contratación y adquisiciones que

se cita: Agosto 25, a las 10 hs. (Pliego Nº 2.702), ampliación de la planta de almacenaje de cilindros de gas envasado en la localidad de Boulogne, FCNGBM. Agosto 24, a las 9 hs. (Pliego Nº 3.03), bombas centrífugas, accionadas con motores eléctricos y a nafta. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 hs. — Gas del Estado E. N. D. E.
e.6|8-Nº L-4.186-v.23|8|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2.695, para el día 20 de septiembre, a las 10 hs., para la construcción de edificios y barrios de viviendas para las plantas compresoras a ubicarse en las localidades de Médanos y Laprida, Provincia de Buenos Aires. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas. — Gas del Estado.
e.30|7-Nº L-4.015-v.12|8|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2.697 para el día 20 de agosto a las 9 hs., para la construcción y montaje de dos calderas de 16 tn. de capacidad en la Superusina Eva Perón.
Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 hs.
e.4|8-Nº L-4.207-v.19|8|54

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (E. N. D. E.)

Licitaciones Públicas Nros. 297, (19|8|54 a las 13 horas), motor completo para automotor Nº 298, (19|8|54, a las 14 horas), provisión y construcción de un tablestacado Nº 299, (20|8|54 a las 13 horas), tejas coloniales Nº 300, (20|8|54, a las 14 horas), herramientas Nº 301, (19|8|54, a las 16 horas), puertas y ventanas de madera Nº 302, (20|8|54, a las 16 horas), repuestos automotores. Informes y pliegos Maipú 849, Capital.
e.9|8-Nº L-4.286.v.13|8|54

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Licitaciones Públicas: Día 20|8|54, Nº 83|54. Formularios, 16 hs.; Nº 84|54: Maderas, 16,30 hs. — 23|8|54, Nº 56|53, Material eléctrico, 16 hs.; Nº 85|54, Reparación automotores, 16,30 horas. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1.190 de 14 a 17 horas.
e.11|8-Nº L-4.349-v.18|8|54

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del camino de Agua de la Cumbre, Chancaní, Sección progresiva 9.000 - 15,826, pesos 10.246.832,60. Presentación propuestas: 27 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.4|8-Nº L-4.197-v.25|8|54

Licitación Pública Nº 2.726, para la adquisición de galpones desarmables. Pesos 250.000. Presentación propuestas: 23 de agosto, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|8-Nº L-4.333-v.16|8|54

Licitación pública para la provisión de 12.150 m3. de ripio arcilloso al pie de la obra, R.14, tramo Gualeguaychú, C. del Uruguay, Sec. Km. 267, Km. 287,500; $ 583.200. Presentación propuestas: 3 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.11|8-Nº L.4.351-v.1º|9|54

Licitación pública para la provisión de 4.500 m3. de ripio arcilloso al pie de la obra, R.12, tramo Puerto Constanza, Gualeguaychú, Sec. Km. 160, Km. 175, pesos 540.000. Presentación propuestas: 6 de setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.11|8-Nº L.4.352-v.1º|9|54

Licitación pública para la provisión de 11.400 m3. de ripio arcilloso al pie de la obra, R.14, tramo Gualeguaychú, C. del Uruguay, Sec. Km. 249, Km. 267; pesos 627.000. Presentación propuestas: 2 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.11|8-Nº L.4.353-v.1º|9|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.495 hasta 27 de agosto 1954, 16 horas, provisión: ladrillos comunes de los llamados de cal. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: Sin Cargo.
e.11|8-Nº L.4.350-v.25|8|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.496 hasta 27 de agosto 1954, 16.30 horas, provisión: papel p|copias heliográficas, revelación semi-húmeda con su correspondiente polvo revelador. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego $ 5. m|n.
e.12|8-Nº L-4.383-v.19|8|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.497, hasta 30 de agosto 1954, 16 horas, provisión: aceros, indeformable, al carbono, al cromo-níquel, al silicio manganeso, super rápido, etc. y metal blanco laminado, aluminio al silicio, bronce común en tubos redondos, etc. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.
e.12|8-Nº L-4.384-v.19|8|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.498 hasta 30 de agosto 1954, 16.30 horas, provisión: cepillos p|barrer pisos, cabos, estropajos, escurridores, hormiguicida, moletón de fieltro p|encerado pisos, papel higiénico y plumeros. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.
e.12|8-Nº L-4.385-v.19|8|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.500 hasta 31 de agosto 1954, 16.30 horas, provisión: pinceles redondos; chatos, ovalados p|óleo, para bleck, etc. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5. m|n
e.12|8-Nº L-4.386-v.19|8|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.499 hasta 31 de agosto 1954, 16 horas, provisión: cadenas y eslabones partidos de acero maleable con y sin travesaños y cable de alambre de acero galvanizado. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15.— m|n.
e.12|8-Nº L-4.387-v.26|8|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Públ. Nº 781, ap. día 24|8|54, a las 16 horas, prov. papel offset e ilustración. Pliegos s|c., Div. Suministros, Santa Fe 690, 2º p., Cap. Depósito 1 % sobr. total oferta. — Jefe Departamento Contaduría.
e.10|8-Nº L-4.326-v.16|8|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 107|53|2º llamado
Expte. Nº 78.260|53

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto de 1954 a las 16 horas, para la adquisición de un (1) electrotitímetro. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.
e.11|8-Nº L.4.354-v.18|8|54

Licitación Pública Nº 151
Expte. Nº 128.480|54

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto de 1954, a las 17 horas, para la adquisición de máquinas de calcular, cinco (5) eléctricas de 220|380 volts. y catorce (14) manuales.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.12|8-Nº L-4.361-v.19|8|54

Licitación Pública Nº 152
Expte. Nº 36.000|54

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto de 1954 a las 15.30 horas, para la adquisición de trescientos cincuenta mil (350.000) formularios continuos originales para máquinas Hollerith. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.11|8-Nº L.4.355-v.18|8|54

Licitación Pública Nº 150
Expte. Nº 83.761|54

Llámase a licitación pública para el día 23 de agosto de 1954, a las 14 horas, para la adquisición de una (1) camioneta pick-up nueva para una carga útil de 400 a 750 kilogramos.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.10|8-Nº L-4.327-v.16|8|54

Licitación Pública Nº 148|54
Expte. Nº 127.065|954

Llámase a licitación pública para el día 20 de agosto de 1954, a las 16 horas, para la provisión de una báscula para pesaje de productos forestales con capacidad de peso aproximado de 30.000 kgs., de las siguientes medidas aproximadas: largo, 8 mts., ancho, 3 mts. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.
e.9|8-Nº L-4.294-v.13|8|54

Licitación Pública Nº 149
Expte. Nº 128.467|54

Llámase a licitación pública para el día 23 de agosto de 1954, a las 13 horas, para adquisición de dos (2) embarcaciones. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.
e.9|8-Nº L-4.295-v.13|8|54

Licitación Pública Nº 127|53
Expte. Nº 38.472|53

Llámase a licitación pública para el día 27 de agosto de 1954, a las 12 horas, para las obras de vivienda, edificio para oficinas y red colectora de desagües pluviales en Organización Colonia "Manuel Belgrano" San Pedro (Pcia. de Misiones) dependiente de la Administración Nacional de Bosques.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, Capital Federal y en la citada Ordenación Colonia al precio de $ 100.— m|n. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración, y la garantía de la oferta que debe constituirse es de pesos 7.361,45 m|n. — El Director General.
e.29|7-Nº L-4.036-v.19|8|54

Licitación Pública Nº 130|54
Expte. Nº 38.375|53

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto de 1954, a las 13 horas para las obras de construcción para laboratorio de Investigaciones Especiales en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Sección Ganadera (Investigaciones), en Castelar (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Ganaderas.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, Capital Federal y en el citado Centro Nacional al precio de $ 100.— m|n.
El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 17.994,40. — El Director General.
e.27|7-Nº L-4.000-v.16|8|54

Licitación Pública Nº 129
Expte. Nº 38.311|53

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes de agosto de 1954, a las 12 horas, para la construcción de obras, pabellón aislamiento para animales inoculados, vivienda colectiva para el personal soltero, red eléctrica externa y edificio usina, red general externa provisión de agua y torre tanque de 150 m.3, en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Sección Ganadera e Investigación) de Castelar (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Ganaderas.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en el citado Centro Nacional el precio de $ 150.— m|n.
El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 23.477,80 m|n. — El Director General.
e.27|7-Nº L-4.001-v.16|8|54

Licitación Pública Nº 140|54
Expediente Nº 83.381|53

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto de 1954, a las 14 horas, para los trabajos de conservación de la obra "Vivienda para obreros" de la Estación Experimental de Balcarce (Pcia. de Bs. Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, Capital Federal y en la citada Estación Experimental al precio de $ 50 m|n. cada pliego.
El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta es de $ 692.50 m|n. — El Director General.
e.9|8-Nº L-4.296-v.13|8.54

Licitación Pública Nº 141
Expte. 38.227|953

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre de 1954, a las 12 horas para la provisión y montaje de diez (10) casas prefabricadas en distintas localidades de la Provincia de Entre Ríos, con destino a la Dirección General de Sanidad Animal.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, calle Lavalle Nº 1171, Capital Federal o bien en la Delegación Regional del Ministerio en Paraná, calle Belgrano 117 (Pcia. de Entre Ríos).
El acto tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.
e.9|8-Nº L-4.297-v.30|8|54

Licitación Pública Nº 142|54
Expediente 38.424|953

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes de agosto, a las 15 horas, para la construcción e instalación de un galpón para taller en Bañadero "Chajarí" (Pcia. de Entre Ríos), con destino a la Dirección General de Sanidad Animal.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en la Delegación Regional de Entre Ríos, en la calle Belgrano 177, Paraná, al precio de $ 40 m|n. cada uno.
El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración, y la garantía de la oferta es de $ 1.200.60. — El Director General.
e.9|8-Nº L-4.298-v.13|8|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 289, para el día 20 de agosto de 1954 a las 16,30 horas, a fin de contratar la provisión de ajuares para bebés con destino a la Dirección General de Seguridad Social de este Ministerio.
Por datos y pliegos de condiciones generales ocurrir al Departamento de Compras y Suministros, Sección Compras, Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 11,30 a 17,30 horas.
e.6|8-Nº L-4.238-v.19|8|54

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a Licit. Púb. Nros. 73|54 y 74|54 - Exptes. Nros. 2.078|54 y 3.734|54, para la prov. de un dosímetro para medición de Roentgen y construcción de techado asfáltico. — Apert. el 16|8|54 a las 11,15 y 11,45 hs. respect.
Informes y pliegos: División Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Direct. de Administración.
e.9|8-Nº 4.306-v.13|8|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 230.593|54

Llámase a licitación pública para asegurar contra incendio mobiliario e inmobiliario, los edificios de la Dependencia, sitos en Paseo Colón 239, Alsina 250 y Callao 1555, Capital.
Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 23 de agosto de 1954, a las 16 horas.
Las bases y pliegos de condiciones generales, podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paseo Colón 239, 6º piso, Capital, todos los días hábiles de la Administración Pública Nacional, de 11,15 a 18,15 horas.
Buenos Aires, 29 de julio de 1954. — Antonio Valerga, Presidente.
e.9|8-Nº L-4.308-v.13|8|54

Licitación Pública Nº 17
Expediente Nº 233.436|54

Llámase a licitación pública para la provisión de instrumental para servicio médico.
Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 24 de agosto a las 16 horas.
Las bases y pliegos de condiciones generales, podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paseo Colón 239, 6º piso Capital, todos los días hábiles de la Administración Pública Nacional, de 11,15 a 18,15 horas. — Buenos Aires, 30 de julio de 1954. — Antonio Valerga, presidente.
e.9|8-Nº L-4.307-v.13|8|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION
Piedras 353|71 - Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 8|54, para la provisión de maderas en general. Apertura de propuestas día 20 de agosto de 1954, a las 15 horas. Informes, Piedras 353, piso 2º. — Italo H. V. Gobbi, presidente.
e.10|8-Nº L-4.330-v.16|8|54

Ministerio de Transportes

E. N. T.
ADMINISTRACION GENERAL AEROPUERTO "MINISTRO PISTARINI"

Llámase a licitación pública para: día 18|8|54, a las 10 horas. Lic. Pública 8|54 (2º llamado), "Automatización sistema tubos neumáticos"; día 19|8|54, 10 hs. Lic. Pública Nº 9|54, adquisición de una (1) enfardadora; día 19|8|54, 12 hs. Lic. Pública Nº 10|54, adquisición de una (1) topadora y una (1) pala de arrastre. — Para cualquier informe o pliegos de condiciones, dirigirse a esta Administración General, Departamento Administrativo (Sección Suministros), 1er. piso del edificio Administrativo, de lunes a viernes de 7,00 a 14,00 horas.
e.4|8-Nº L-4.205-v.18|8|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA
E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados.
Aperturas 26|8|54: Lic. Priv. Nº 1062, 9 horas: Artículos de librería y escritorio. —Lic. Priv. Nº 40, 9,30 horas: acero dulce red. vimedidas.
Aperturas 31|8|54: Lic. Púb. Nº 50-C-54, 9 horas: alambres, aisladores, arandelas, pernos galv. Pliego: $ 10. Planos: $ 5.— Lic. Púb. Nº 45-C-54, 9.30 horas: Barra trasm. 1 1|4 c|chavetas, rodillos p.barras trasm. compensador horiz. comp. etc., para señalamiento Pliego: $ 10. Lic. Púb. Nº 52-C-54, 10 horas: cojinetes a munición y bolilla. Pliego: $ 10. Ofertas en moneda extranjera. — Lic. Púb. Nº 28-C-54, 10.30 horas: correas, manga de goma, anillos, juntas, arandelas, etc. Pliego pesos 10.
Los pliegos citados pueden retirarse del Depto. Suministros, Sección Compras, Oficina de Licitaciones, Estac. Fco. Lacroze, Capital.
e.5|8-Nº L-4.235-v.19|8|54

AGUAS CORRIENTES DE BAHIA BLANCA

Llámase a licitación pública para la adquisición de: seis mil (6.000) metros de tubería de fibro cemento; seiscientos (600) medidores para agua fría; diez mil (10.000) kilogramos de cañería de plomo y accesorios de hierro fundido para cañerías de fibro cemento.
Apertura: 19 de agosto de 1954, a las 16,00 horas.
Informes: Vieytes 302, Bahía Blanca.
Bahía Blanca, 27 de julio de 1954.
e.4|8-Nº L-4.204-v.18|8|54

Llámase a licitación pública para la construcción de tres pozos artesianos en la ciudad.
Informes y pliegos: Vieytes y Gorriti. Apertura: 27 de agosto de 1954, a las 16,30 horas. — Bahía Blanca, 6 de agosto de 1954.
e.12|8-Nº L-4.377-v.26|8|54

FERROCARRIL NACIONAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
E. N. T.

Llámase a licitación pública, 0.54|20, día 25|8|54, a las 12 horas, mecha: construcción galpón de mampostería.
Pliegos: Bmé. Mitre Nº 2815, 2º piso.
e.9|8-Nº L-4.301-v.13|8|54

Llámase a Licitación Pública 0.54|21, día 25|8|54, a las 14 horas: Sección local: Casillas premoldeadas y trasmisiones de barreras para 57 pasos a nivel.
Pliegos: Bmé. Mitre Nº 2815, 2º piso.
e.2|8-Nº L-4.088-v.13|8|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales:
F. 5.259 — Por fundir y maquinar cilindros. Ap. 23|8|54, 13 horas.
Fl. 5.260 — Cambios y cruzamientos - Alternativa: material a importarse. Ap. 6|9|54, 13 horas.
Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.
e.4|8-Nº L-4.202-v.18|8|54

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales:
G. 135: Linoleum, alternativa: piso de goma. Ap. 31|8, 13 horas.
G. 136: Bulones de acero. Ap. 31|8, 14 hs.
Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados. — Dante Camilletti, Jefe División Compras.
e.12|8-Nº L-4.378-v.26|8|54

Licitación Pública G. 138

Llámase a licitación para la provisión de pedregullo de granito de 3 a 5 cms. Ap. 20|8, 13 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.2|8-Nº L-4.086-v.13|8|54

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E.N.T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L.P. Nº 11.476|54: Cambios Hadfield y lenguas de cambios de vías. Apertura: 20|9|54, a las 12,10 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital. — Donato L. Pagnola, Jefe División Reglamentos y Publicaciones.

e.10|8-N L-4.325-v.16|8|54

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L.P. número 6.757|54: Bastidores p|ómnibus G.M., apertura 31|8|54, a las 12,25 horas. — L.P. Nº 6.664|54: Placas positivas y negativas para acumuladores; apertura 31|8|54, a las 12 horas. — L.P. Nº 6.758|54: Cubiertas y cámaras; apertura 31|8|54, a las 12,10 horas. Consulta y retiro sin cargo de pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital. — Donato L. Pagnola Jefe División Reglamentos y Publicaciones.

e.12|8-Nº L-4.376-v.19|8|54

F. C. N. G. BME. MITRE E. N. T.

Licitación Pública

26 de agosto 1954 - 15 horas - 115.000 Tn. piedra para balasto. — OC. 20|54 Ax. 5. — Consulta y retiro de pliego. Av. Maipú 4. Cap., Oficina de Licitaciones. — La Administración.

e.6|8-Nº L-4.252-v.20|8|54

Nº 281 - 5.A 3.806|54|F. — Ganchos centrales para vagones; 31|8|54; 14,30.

Nº 282 - 8.D. 2.935|54 — Madera de lapacho en rollizos o vigas (con preferencia de producción nacional); 31|8|54; 15,30.

Nº 284 — 5.A. 3.913|54|F. — Caja de eje con tapa para vagones; 31|8|54; 16,30. — Entrega de Formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.11|8-Nº L.4.342-v.1º|9|54

Licitaciones Públicas

Número: 280, expediente: 77-B-137|IMP. material: serpentina para caldera y caja de fuego para locomotoras, vencimiento: 17|9|54, hora: 14,30.

Número: 283, expediente: 77-B-75|IMP. material: Engranajes y piñones para coches eléctricos, vencimiento: 17|9|54, hora: 15,30.

Entrega de formularios: en Buenos Aires, Maipú 1302, oficina 614, 6 piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.9|8-Nº L-4.302-v.30|8|54

Licitaciones Públicas

Nº 277 - 6.B 2.263|54: Pintura en pasta blanca, 24|8|54, 14,30 hs.

Nº 278 - 5.A.4.106|54: Estopa común de color, 24|8|54, 15,30 hs.

Nº 279 - 5.A.4.109|54: Acero especial redondo, 24|8|54, 16,30 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.5|8-Nº L-4.234-v.25|8|54

Licitaciones Públicas

Nº 274. 8-D-2.875|54: Generador eléctrico de corriente continua para calefacción de coches; 16|8|54, 14,30 hs.

Nº 276. 8-D-2.934|54: Tablas aserradas de madera nogal nacional: 16|8|54, 15,30 hs.

Nº 276. 8-D-2.934|54: Tablas aserradas de madera curupay: 16|8|54, 16,30 hs.

Entrega de formularios en Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Avda. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.2|8-Nº L-4.087-v.13|8|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a licitación pública hasta las 16 horas de los días que se indican para Nº 240: Provisión de Barnices, esmaltes y pinturas. Ap. 26|8|54. Nro. 241: Fabricación de materiales de señales (Bases, bastidores, etc.). Ap. 1º|9|54. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Cap. de lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas.

e.11|8-Nº L.4.343-v.25|8|54

Llámase a licitación pública hasta las 16 horas de los días que se indican para: Nº 238: Provisión de: Sierras (hojas) para cortar metales Ap. 25|8|54. — Nº 239: Provisión de Mechas espirales para metales y maderas. Ap. 27|8|54.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte Nº 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes 11,30 a 15,30.

e.6|8-Nº L-4.251-v.20|8|54

EMPRESA NACIONAL de TRANSPORTES ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 18, hasta el día 24 de agosto de 1954, a las 15 horas, para la construcción de cuatro barcazas tanques metálicas de 1.000 toneladas, sistema remolque por empuje, para el transporte de combustibles líquidos. Consultas, planos y pliegos: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º. Precio del pliego: $ 100.— en sellado nacional.

e.2|8-Nº L-4.089-v.24|8|54

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial Organización Comercial

DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3903

Llámase a Licitación Pública Nº 280|54, para el día 20 de agosto de 1954, a las 10 horas, para la provisión de cocinas rodantes para 150 raciones cada una, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.2|8-Nº L-4.096-v.13|8|54

DIVISION VENTAS
Licitaciones Públicas

16|8|54, 1.025|54, 11 horas: Por la venta de caños, flejes, cintas de latón, etc.

16|8|54, 1.026|54, 11,30 horas: Por la venta de rezagos de latón, recortes de bronce, etc.

18|8|54, 1.027|54, 11 horas: Por la venta de clavos de hierro comunes de 50,8 mm.

16|8|54, 1.028|54, 12 horas: Por la venta de rezagos de aluminio, cobre, latón y cables eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles, de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.2|8-Nº L-4.097-v.13|8|54

Ministerio de Ejército

La Proveeduría del Regimiento Motorizado "Buenos Aires" comunica que por cambio de autoridades, las firmas que mantengan relaciones comerciales con la misma deberán remitir dentro de los diez días de la publicación de este aviso, el estado de cuentas correspondientes a las provisiones efectuadas.

e.9|8-Nº L-4.311-v.23|8|54

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Capital Federal

Licitación Pública Nº 597, para el día 23 de agosto de 1954.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 597. hora 10,30: Provisión de instrumental, aparatos y elementos varios con destino al Laboratorio Geológico y de Suelos de la Dirección General de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 10.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, agosto de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|8-Nº L-4.334-v.16|8|54

Licitación Pública Nº 592, para el día 20 de agosto de 1954

Tablada (Provincia Buenos Aires)

Nº 592, hora: 10.30: provisión de una motobomba remolcable para servicio contra incendio. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00. Precio del pliego de condiciones especiales $ 20,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.9|8-Nº L-4.310-v.13|8|54

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

División Ventas
Cabildo 65 - T. E. 76-3630
Licitaciones Públicas

23|8|54: 1029|54, 11 horas, por la venta de herraduras para caballos y mulas.

23|8|54: 1030|54, 11,15 horas, por la venta de planchuelas, lingotes de hierro de diversos tipos, con defectos de laminación.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.9|8-Nº L-4.309-v.23|8|54

Ministerio de Marina

A.F.N.E.
ASTILLERO RIO SANTIAGO

Licitación Pública Nº 700

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes vehículos: 1 (una) ambulancia para una camilla, totalmente equipada; 3 (tres) chatitas abiertas para 750 kgs. de carga aproximadamente: 2 (dos) camiones cerrados, tipo furgón, para 800 kgs. de capacidad aproximadamente; 1 (un) camión regador para 5.000 litros de capacidad aproximadamente; 6 (seis) motonetas "Vespa" o motocicletas de 125 c.c. de cilindrada como máximo.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras del Astillero Río Santiago, calle Aristóbulo del Valle y Don Bosco, Ensenada, F.N.G R. Importe del pliego de condiciones $ 10.— Las propuestas se remitirán en sobre cerrado y lacrado: la apertura de las mismas se efectuará en acto público el 1º de septiembre, a 13 horas, en la División Compras del Astillero Río Santiago.

e.12|8-Nº L-4.367-v.16|8|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra, que se detalla a continuación con vencimiento para el día 20 de agosto de 1954. — Lic. Púb. Número 156|54. "Instalaciones complementarias" (Obras Sanitarias): Taller Regional "Quilmes". — Presupuesto Oficial m$n. 234.718,75. Precio Documentación Técnica m$n. 58. Vencimiento: 20|8|54 a las 10 horas. — Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires y en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires (Eva Perón). Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|8-Nº L.4.117-v.16|8|54

DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL

Llámase a licitación pública para el día 23 de agosto de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de útiles y libros de oficina. — La apertura de los sobres propuestas, se realizará en la Dirección General del Personal, Avda. Alvear 1976 de esta Capital. — Los folletos y datos respectivos se podrán obtener en el Departamento Administrativo de esta Gran Repartición, Charcas 2261, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.11|8-Nº L.4.341-v.13|8|54

GRUPO 1 DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54, para la provisión de carne, subproductos y pescado, durante el año 1955, que se realizará en el asiento de este Grupo 1 de Construcciones, el día 31 de agosto de 1954 a las 8,00 horas.

Pliego de condiciones e informes en el Servicio Administrativo del Grupo 1 de Construcciones (El Palomar).

e.6|8-Nº L-4.247-v.20|8|54

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública para el día 24 de agosto de 1954, por la provisión de materiales de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 40|54 a las 9 horas, por textiles (cinta de hilera, hilo de algodón, piolín, soga driza, lona, loneta y telas para aviación).

Licitación Pública Nº 41|54 a las 9.30 horas: por prototipos de equipos radioeléctricos.

Licitación Pública Nº 49|54 a las 10 horas: por equipos para facsimilado.

Las listas de efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4to. piso de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.3|8-Nº L.4.119-v.16|8|54

Llámase a licitación pública para el día 24 de agosto de 1954, por la provisión de materiales de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 50|54, a las 10,30 horas: Por sectores de freno para Lincoln y Dove y segmentos de freno para Piper.

Licitación Pública Nº 51|54, a las 11 horas: Por equipos para soldadura eléctrica por arco.

Licitación Pública Nº 52|54, a las 11,30 horas: Por compresor de aire portátil.

Licitación Pública Nº 53|54, a las 12 horas: Por anhidrido carbónico.

Las listas de efectos y pliegos general de condiciones, pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.12|8-Nº L-4.381-v.19|8|54

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO AEREO DE TRANSPORTE

I Brigada Aérea

Llámase a licitaciones públicas para el día 24 de agosto de 1954, para las siguientes provisiones:

Licitación Pública Nº 1|55: Carne y subproductos, durante el transcurso del año 1955, a las 9,15 horas.

Licitación Pública Nº 5|55: Víveres secos, durante el transcurso del año 1955, a las 10,15 horas.

Solicitar la documentación e informes a la División Contaduría (Sección Licitaciones), de la I Brigada Aérea, El Palomar (F.N.G.S.M.), todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

e.2|8-Nº L-4.099-v.13|8|54

Llámase a licitaciones públicas para el día 24 de agosto de 1954, para las siguientes provisiones:

Licitación Pública Nº 8|54. — Artículos de librería, durante el transcurso del año 1954, a las 8,30 horas.

Licitación Pública Nº 9|54. — Artículos de limpieza, durante el transcurso del año 1954 a las 8,45 horas.

Licitación Pública Nº 10|54. — Materiales para conservación de inmuebles, durante el transcurso del año 1954, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 2|55. — Leche, durante el transcurso del año 1955, a las 9,30 horas.

Licitación Pública Nº 3|55 — Verduras y frutas, durante el transcurso del año 1955, a las 9,45 horas.

Licitación Pública Nº 4|55. — Pan, durante el transcurso del año 1955, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 6|55. — Explotación cantina, durante el transcurso del año 1955, a las 10.30 horas.

Solicitar la documentación e informes a la División Contaduría (Sección Licitaciones) de la I Brigada Aérea, El Palomar (FCNGSM), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.11|8-Nº L.4.340-v.18|9|54

Boletin Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E 31 - 0353

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17.30 horas. T. E. 32 - 7738

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T. E. 32 - 7733

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T. E. 32 - 0539

La Dirección